



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

**ESPAÑA COMO PUENTE ENTRE EUROPA E
HISPANOAMÉRICA:
LA INFLUENCIA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA Y
SU PAPEL EN EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA
(2012-2016)**

Luis Monedero Martínez
5.º E-5
Área de Política exterior de España y de la UE
Tutor: Francisco Juan Gonzalo Lugo Sanchiz

Madrid. Junio 2026

RESUMEN

España y América; más de 500 años de historia pulida a lo largo de los siglos y que persiste hasta hoy a través del fiel reflejo de un idioma compartido, y una cercanía cultural y religiosa que deslegitima cualquier argumento que intente dividir y enfrentar a todos los hispanos. Durante mucho tiempo esa relación se mantuvo sobre lazos exclusivamente bilaterales, en los cuales España interactuaba con la región de igual a igual. La incorporación a la Comunidad Económica Europea en 1986 transformó la esencia de esa relación, ya que desde entonces gran parte de las acciones de España en América Latina se canalizan a través de Bruselas, sus fondos, sus instituciones y sus prioridades. Y ahí radica la cuestión central: si esa europeización ha fortalecido la voz de España en la región o si, en cambio, la ha disuelto en una estructura comunitaria dominada por otras prioridades. Europa debería ser un catalizador para esa influencia y no un pretexto ni un obstáculo; y la forma en que España aborde esa dualidad influirá significativamente en su posición en el ámbito iberoamericano.

Es pertinente cuestionar igualmente si España está aprovechando adecuadamente ese vínculo o si lo desperdicia, atrapada en un complejo de culpa que la lleva a disculparse por su historia en lugar de asumir con normalidad un rol que debiera ser de primer orden. ¿Por qué Francia y el Reino Unido pueden vanagloriarse tanto de su pasado imperial y ser respetadas por sus antiguas colonias, mientras que España debe avergonzarse y olvidar las valiosas haciendas en sus Virreinos de América?

Palabras clave: política exterior española; europeización; Unión Europea; América Latina; vínculo iberoamericano; poder blando; pasado imperial; terrorismo; guerrilla.

ABSTRACT

Spain and the Americas: over 500 years of history, honed over centuries and persisting to this day through the faithful reflection of a shared language and a cultural and religious affinity that precludes any argument attempting to divide and pit all Hispanics against each other. For a long time, this relationship was based exclusively on bilateral ties, in which Spain interacted with the region as an equal. Spain's entry into the European Economic Community in 1986 transformed the essence of this relationship, since then much of Spain's activity in Latin America has been channeled through Brussels, its funds, its institutions, and its priorities. And therein lies the central question: has this Europeanization strengthened Spain's voice in the region or, conversely, has dissolved it within a community structure dominated by other priorities? Europe should be a catalyst for this influence, not a pretext or an obstacle; and how Spain addresses this duality will significantly influence its position in the Ibero-American sphere.

It is equally pertinent to question whether Spain is adequately leveraging this relationship or squandering it, trapped in a guilt complex that leads it to apologize for its history instead of naturally assuming a role that should be paramount. Why can France and the United Kingdom boast so much of their imperial past and be respected by their former colonies, while Spain must feel ashamed and forget the valuable estates in its Viceroyalties of America?

Keywords: Spanish foreign policy; Europeanization; European Union; Latin America; Ibero-American relationship; soft power; imperial past; terrorism; guerrilla group.

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
Justificación del tema	6
Objetivo general y específicos	6
Hipótesis	7
Metodología empleada.....	7
CAPÍTULO 1.	
ESPAÑA EN LA POLÍTICA EXTERIOR EUROPEA	9
1.1 La adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (1986)	9
1.2 Transformaciones de la política exterior española tras la integración europea.....	10
1.3 España en la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC)	12
1.4 Continuidad y europeización de la política hacia América Latina	14
CAPÍTULO 2.	
LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA	16
2.1 Fundamentos y evolución del interregionalismo europeo con América Latina.....	16
2.2 Instrumentos y mecanismos de la relación UE–América Latina.....	17
2.3 España como actor puente: influencia en la agenda latinoamericana europea	19
2.4 Límites y deficiencias	20
CAPÍTULO 3.	
ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA.....	22
3.1 Una relación marcada por la historia común.....	22
3.2 Los activos de la relación: lengua, cultura y vínculos humanos	23
3.3 El desembarco empresarial.....	24
3.4 Las tensiones: cuando la hermandad choca con los intereses	25
3.5 Un activo irremplazable pero que hay que cuidar	26
CAPÍTULO 4.	
EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA (2012-2016) Y LA IMPLICACIÓN EUROPEA Y ESPAÑOLA.....	28
4.1 Raíces y evolución del conflicto armado colombiano	28
4.2 El proceso de La Habana.....	30
4.3 La Unión Europea como actor en el proceso de paz colombiano	32
4.4 El papel de España en el proceso de paz: implicación real y ausencia significativa	34
4.5 España y su falta de compromiso con la historia	36

CAPÍTULO 5.	
GEOPOLÍTICA ACTUAL, POTENCIAS EXTERNAS Y LOS LÍMITES DE LA INFLUENCIA EUROPEA.....	40
5.1 Las transformaciones del orden internacional y su impacto en América Latina en la actualidad	40
5.2 China en Iberoamérica como nueva superpotencia	42
5.3 Rusia y la proyección iliberal en el espacio latinoamericano	43
5.4 La política de Estados Unidos hacia América Latina bajo Trump	44
5.5 Repercusiones sobre el papel de España y la UE en la región.....	44
CAPÍTULO 6.	
VALORACIÓN FINAL. ¿CUÁL ES LA ALTURA EXACTA DEL PUENTE?	46
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXO: Declaración de uso de herramientas de IA generativa.....	57

LISTA DE ABREVIATURAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CEE	Comunidad Económica Europea
CEIPAZ	Centro de Educación e Investigación para la Paz
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFR	Council on Foreign Relations
CIDOB	Barcelona Centre for International Affairs
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
ICD	Instrumento de Cooperación al Desarrollo
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Mercosur	Mercado Común del Sur
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PESC	Política Exterior y de Seguridad Común
RT	Russia Today (RT en Español)
SEAE	Servicio Europeo de Acción Exterior
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
YPF	Yacimientos Petrolíferos Fiscales

INTRODUCCIÓN

Justificación del tema

La política exterior española hacia Hispanoamérica ha sido históricamente uno de los pilares de su influencia internacional. El pasado imperial y las similitudes lingüísticas, culturales y religiosas han provocado que España siempre adquiriera un papel preferencial y primordial en relación con sus antiguos territorios. Sin embargo, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986 provocó una transformación estructural de esta política. España pasó de desarrollar una política exterior eminentemente bilateral hacia América Latina a desempeñar un papel de intermediación y proyección de los intereses europeos en la región, integrándose gradualmente en un marco supranacional que configuró sus prioridades, instrumentos y discurso.

Este Trabajo Final de Grado tiene como objetivo analizar esta evolución a través de un caso concreto de especial relevancia internacional: **el proceso de paz en Colombia entre 2012 y 2016**, durante el cual el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP) alcanzaron un acuerdo de paz histórico tras más de medio siglo de conflicto armado y terrorismo.

La elección de este tema responde, por tanto, al deseo personal de analizar profundamente cuál es el verdadero papel de España en la región, comprender cómo la integración europea ha influido en la política exterior de España, transformando su relación tradicional con América Latina y pasando a conformarse como el puente entre Europa y la región latinoamericana, y, en definitiva, evaluar cuál es el peso real de España y su política exterior.

Objetivo general y específicos

El objetivo general de este trabajo es analizar cómo la integración de España en la Unión Europea ha influido en su política exterior, especialmente hacia América Latina, al ser el lugar con mayor influencia históricamente de España. Se estudiará su papel dentro de la implicación europea en el proceso de paz en Colombia entre 2012 y 2016.

Los objetivos específicos son los siguientes. En primer lugar, examinar los cambios fundamentales en la política exterior española desde su ingreso en la CEE en 1986, centrándose en el proceso de europeización y su impacto en las prioridades e instrumentos de la política exterior. Segundo, describir la estructura institucional de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y evaluar el papel de España dentro de dicha estructura. Tercero, analizar la

estructura de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina, definiendo el marco interregional europeo, sus procesos y sus cambios recientes. Cuarto, examinar exhaustivamente el proceso de paz en Colombia (2012-2016), centrándose en la dinámica de la negociación interna y la participación de los actores internacionales, especialmente la Unión Europea y España. Quinto, evaluar la posición de España como enlace entre la UE y América Latina, reconociendo sus aspectos diplomáticos, cooperativos y simbólicos. Por último, situar el análisis en el contexto de los cambios geopolíticos actuales, con un foco especial en la rivalidad estratégica entre las principales potencias de América Latina y sus visiones pragmáticas y antidemocráticas.

Hipótesis

La hipótesis principal de este proyecto gira en torno a si la incorporación de España a la Unión Europea ha mejorado su capacidad para influir en América Latina, permitiéndole actuar como mediador entre la Unión Europea y la región, especialmente en situaciones de consolidación de la paz como la de Colombia.

Como hipótesis secundaria, se sugiere que la europeización de la política exterior española no ha supuesto una disminución de su importancia en América Latina, sino que ha dado lugar a una reconfiguración de sus herramientas y estrategias en un contexto multilateral. O si quizá por el contrario al pertenecer a la Unión Europea, España ha hundido su capacidad de influencia en el exterior de manera autónoma y en definitiva, su esencia y carácter especial con la relación con Hispanoamérica.

Metodología empleada

El enfoque empleado en este Trabajo Final de Grado es principalmente cualitativo y se basa sobre todo en el análisis documental. Las fuentes primarias incluirán documentos oficiales de la Unión Europea, comunicaciones del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), informes de la Comisión Europea y del Consejo, junto con documentos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Asimismo, se utilizarán fuentes secundarias, que incluyen trabajos académicos centrados en la política exterior española, las relaciones entre la UE y América Latina, la europeización y la consolidación de la paz en la región americana. El examen del proceso de paz colombiano también hará referencia a las conclusiones de organizaciones internacionales e instituciones de investigación especializadas, declaraciones de los políticos y actores relevantes del proceso.

CAPÍTULO 1.

ESPAÑA EN LA POLÍTICA EXTERIOR EUROPEA

1.1 La adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (1986)

Allá por la década de los 80, España, de la mano del Gobierno de Adolfo Suárez primero, y de Felipe González después, dio su paso más importante del siglo XX y probablemente de toda la historia contemporánea de la nación. La adhesión de España a la por entonces Comunidad Económica Europea (CEE), formalizada el 1 de enero de 1986, constituye uno de los acontecimientos más decisivos de la política exterior española contemporánea y un punto de inflexión estructural en su proyección internacional. Lejos de ser solo una decisión económica o comercial, la integración en la CEE simbolizó una opción estratégica de gran envergadura, destinada a consolidar la democracia recientemente establecida, modernizar el Estado y situar a España de forma definitiva en el centro del proyecto occidental (Barbé, 1999). En este contexto, la integración europea no puede separarse del proceso de Transición política, el cual fue en muchos aspectos su culminación internacional.

Tras el fin del régimen de Franco, la política exterior española se caracterizó por la necesidad de superar años de aislamiento global y restablecer su credibilidad como nación democrática. En este contexto, la integración en la CEE se consideró un medio de legitimación sin paliativos y de afianzamiento institucional que garantizaría la irreversibilidad del proceso democrático, todavía muy inestable y con constantes amenazas recientes como el Intento de Golpe de Estado de 1981 y las amenazas terroristas radicales e independentistas. La CEE serviría además como espacio político y normativo basado en principios como la democracia representativa, el Estado de derecho y la cooperación armoniosa entre los Estados, con los que la nueva España democrática pretendía alinearse por completo.

El proceso de negociaciones previas a la adhesión, que comenzó oficialmente en 1977, puso de relieve la profundidad y complejidad de los cambios políticos, económicos y administrativos que España debía realizar para formar parte del proyecto europeo, pero también reflejaron la determinación política de los gobiernos españoles de aceptar los costes de la integración a cambio de las ventajas estratégicas que esta proporcionaba.

Además de los retos técnicos y políticos del proceso de adhesión, las negociaciones se vieron complicadas por las reticencias del gobierno francés ante una posible entrada rápida de España

en la CEE. Francia temía que la incorporación española supusiera una competencia significativa en sectores sensibles como la agricultura, lo que llevó a París a adoptar una postura más cauta y reticente que retrasó el avance de las negociaciones. Como recogen Lafuente del Cano y Ortúñez Goicolea (2023), el denominado "Plan Francia" sintetizó una estrategia deliberada de dilación que enfrentó a los dos países durante varios años y que solo se resolvió mediante un complejo paquete de compensaciones y garantías negociadas en el marco comunitario.

Superados estos obstáculos, la adhesión provocó profundas transformaciones institucionales. España tuvo que adecuar su marco legal a las exigencias del acervo comunitario, modificar sus estructuras administrativas para manejar la participación en los procesos decisionales de la Comunidad, y redefinir sus herramientas de política exterior según las obligaciones y oportunidades que conllevaba ser parte de un sistema supranacional. Este proceso de adaptación se convirtió, en la práctica, en un claro ejemplo de multilateralismo que alteró profundamente la cultura diplomática española. (Torreblanca, 2001)

En lo que respecta a Hispanoamérica, la entrada en la CEE desencadenó un importante debate sobre el futuro en uno de los ámbitos de influencia de la política exterior española. A pesar de la preocupación por que la integración europea pudiera debilitar la influencia de España en la región, la realidad es que la adhesión a la CEE proporcionó a España nuevas vías para promover sus intereses en América Latina en un contexto europeo más amplio, respaldada por el aumento de los recursos y la legitimidad internacional. Este conflicto entre continuidad y cambio es un eje clave para comprender la evolución posterior de la política exterior española.

1.2 Transformaciones de la política exterior española tras la integración europea

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea supuso un cambio profundo y estructural en su política exterior, que dejó de centrarse exclusivamente en las relaciones bilaterales y se desarrolló gradualmente en un contexto europeo común. Estas transformaciones no se produjeron de manera abrupta, sino a través de un proceso gradual de democratización en las normas y prácticas del sistema comunitario lo que se encuadró bajo el término de "europeización" (Ladrech, 1994).

A nivel institucional, la integración europea conllevó la formación de nuevas estructuras en el Ministerio de Asuntos Exteriores para manejar la participación de España en los organismos comunitarios, la formación de cuadros diplomáticos especializados en derecho y política

Europeos, y la creación de mecanismos de coordinación interministerial para asegurar la coherencia de las posturas españolas en Bruselas. Este proceso de ajuste burocrático implicó una transformación significativa de la cultura diplomática española, tradicionalmente centrada en prácticas bilaterales, hacia nuevas formas de negociación multilateral y formación de coaliciones (Closa, 1995).

Una de las principales repercusiones de este cambio fue la creciente importancia de Europa como principal punto de referencia de la política exterior española. La participación en la dinámica comunitaria se convirtió en un componente clave de la identidad internacional de España, hasta el punto de que su papel en el sistema internacional comenzó a estar determinado en gran medida por su pertenencia a la Unión Europea. En este sentido, Barbé (1999) subraya que la integración europea permitió a España pasar de una posición periférica a una presencia cada vez más activa en el núcleo de la toma de decisiones europeas durante la década de los noventa con un fortísimo carácter europeísta desde el principio, a diferencia de otros estados, mucho más reticentes a la idea de desarrollar una política exterior europea, como Grecia o Reino Unido, que habían ingresado años antes.

Sin embargo, esta europeización de la política exterior no significó que los intereses propios de España desaparecieran. Por el contrario, formar parte de la Unión Europea brindó oportunidades adicionales para salvaguardar las prioridades nacionales en un entorno multilateral y salvaje. La política exterior española tras la adhesión se caracterizó por una combinación de europeísmo y defensa de intereses nacionales, utilizando España las instituciones de la UE como una plataforma para proyectar sus prioridades estratégicas.

Geográficamente, la integración europea modificó en cierta medida el enfoque de la política exterior española. Antes de 1986, los principales focos geográficos de la diplomacia española incluían Latinoamérica y el Mediterráneo, junto con las relaciones con Estados Unidos; la pertenencia a la UE introdujo una nueva dimensión paneuropea que requirió mayor atención y recursos. Sería erróneo interpretar este cambio como un descuido de las prioridades latinoamericanas. Según Barbé (1999), la política exterior española posterior a la adhesión se caracterizó por los esfuerzos por alinear las prioridades europeas con los intereses latinoamericanos, posicionando a Latinoamérica como un foco clave de las iniciativas exteriores españolas en el contexto comunitario.

A través de este proceso, la política exterior española se volvió más coherente y previsible al incorporarse a un marco normativo y político colectivo. La adaptación a las normativas y procesos de la UE contribuyó a la profesionalización de la diplomacia española y mejoró su capacidad para operar en entornos multilaterales complejos. Este cambio sentó las bases para que España asumiera un papel importante en aspectos como los asuntos exteriores europeos, la colaboración global y el respaldo a iniciativas de paz en fases posteriores. En resumen, la integración europea alteró significativamente la política exterior española, afectando tanto a su marco institucional como a su enfoque estratégico, pero sería populista y simple afirmar que España perdió toda su soberanía o dejó de lado sus intereses por haberse introducido la Unión Europea como afirman algunos partidos políticos del panorama español.

No obstante, es imprudente idealizar este proceso. El embajador Javier Elorza, quien formó parte de manera notable de la representación española en Bruselas durante casi veinte años, recuerda la tenacidad encomiable con la que España luchó para proteger sus intereses en los primeros años, llegando incluso a ser apodada "la Prusia del Sur". Sin embargo, también ha advertido que la influencia y el poder de España dentro de la Unión han disminuido desde aquellas primeras décadas (Elorza, 2023). Esto constituye una advertencia importante, ya que la capacidad de España para promover su agenda, particularmente en lo que respecta a Hispanoamérica, depende significativamente de la influencia que ejerce dentro del marco de la UE. Una voz tan autorizada como Elorza nos debe servir como fiel reflejo a lo largo de todo este estudio de cuál es la situación real ante la que se enfrenta España para con la UE y América del Sur.

1.3 España en la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC)

La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) es la estructura mediante la cual la Unión Europea delimita sus iniciativas externas en materia de diplomacia, seguridad y gestión de conflictos. A diferencia de otras políticas de la UE, la PESC es principalmente intergubernamental, y los Estados miembros ocupan una posición clave en la toma de decisiones, aunque se organice a través de instituciones y acciones comunes.

El funcionamiento de la política exterior de la Unión Europea se organiza en torno a múltiples instituciones esenciales. El Consejo Europeo establece el marco estratégico general para las acciones exteriores de la Unión, mientras que el Consejo de Asuntos Exteriores (dentro del Consejo de la UE) está compuesto por los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros y toma las decisiones políticas necesarias para su ejecución.

Estas decisiones se toman normalmente de forma colectiva, lo que pone de relieve la sensibilidad política de este ámbito y la necesidad de acuerdo entre los Estados miembros.

La evolución institucional de la PESC ha atravesado diversas etapas. Creada formalmente por el Tratado de Maastricht en 1992, se consolidó con los Tratados de Ámsterdam (1997) y Niza (2001), alcanzando su estructura actual con el Tratado de Lisboa (2007), que introdujo reformas significativas. La principal fue la creación del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y la creación del SEAE. Destaca igualmente la consolidación de la Presidencia del Consejo Europeo y diversas medidas destinadas a reforzar la coherencia y la continuidad de las acciones exteriores de la Unión (Duke y Vanhoonaeker, 2006).

La figura más relevante en la política exterior europea es El Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Un papel establecido por el Tratado de Lisboa para mejorar la coherencia y la visibilidad de las acciones exteriores de la Unión. El Alto Representante preside el Consejo de Asuntos Exteriores, dirige el SEAE y actúa como principal enviado diplomático de la Unión.

En la actualidad, la estonia Kaja Kallas ocupa el cargo de Alta Representante, que asumió en diciembre de 2024. Su predecesor fue Josep Borrell (2019-2024), quien es especialmente relevante para este análisis, debido a que es español y, sobre todo, por la importancia que tiene su figura dentro de la política exterior de España (ministro de Asuntos Exteriores durante el primer gobierno de Pedro Sánchez, entre otros muchos cargos) y por el impulso que dio durante su mandato como Alto Representante, aportando una visión más geopolítica y activa de la Unión Europea. A lo largo de su mandato, Borrell defendió la necesidad de que la Unión funcionara como un actor estratégico con mayor autonomía e impacto en el sistema global, reforzando la importancia de la PESC y del SEAE.

La acción exterior de la Unión Europea abarca una serie de instrumentos, como declaraciones políticas, sanciones, operaciones civiles y militares de gestión de crisis, junto con asistencia diplomática y financiera para iniciativas de paz. En este contexto, la Unión se ha posicionado como una entidad normativa, dando prioridad a los medios diplomáticos y civiles en lugar de a las tácticas coercitivas y agresivas. Se puede afirmar con rotundidad que las acciones exteriores llevadas a cabo por la UE tienen un claro carácter pacifista y democrático, con una voluntad de solucionar problemas y no generar nuevos conflictos. Pero esto no significa que no se actúe con firme y rotundidad, como cuando se decidió apoyar sin complejos a Ucrania tras la invasión de Rusia.

España ha participado activamente en la PESC, tanto en la formulación de posiciones comunes como en la ejecución de acciones específicas. La participación de España ha sido evidente, en particular a través de su apoyo a las misiones civiles de la Unión Europea y su fomento de los esfuerzos diplomáticos centrados en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

Un ejemplo significativo de esta contribución es la implicación europea en el proceso de paz en Colombia, en el que la Unión Europea actuó como acompañante político y financiador de iniciativas de construcción de la paz. España, en particular, desempeñó un papel relevante en el impulso del compromiso europeo con dicho proceso, tanto desde las instituciones de la Unión como a través de su acción diplomática y de cooperación. Sin entrar en profundidad en este aspecto ya que será analizado con posterioridad, un ejemplo del papel que jugó España durante este proceso entre Colombia y la Unión Europea fue la presencia del por entonces Ministro Asuntos Exteriores Alfonso Dastis, en la firma en Bruselas el acuerdo para poner en marcha el Fondo Fiduciario en apoyo a la implementación del acuerdo de paz entre el gobierno Colombiano y las FARC.

1.4 Continuidad y europeización de la política hacia América Latina

La europeización de la política exterior española ha suscitado importantes debates académicos y políticos sobre su impacto en la soberanía nacional. Aunque la adhesión a la Unión Europea ha ampliado la capacidad de España para participar en la escena internacional al ofrecerle mayores recursos, legitimidad y posibilidad de actuar colectivamente, también ha exigido ajustes de determinadas posturas tradicionales de la política exterior española lo cual sigue generando fuertes críticas dentro de la sociedad española.

Desde un punto de vista analítico, la europeización no debe considerarse simplemente como una pérdida directa de soberanía, sino como un proceso de reestructuración de la misma. La participación en la Política Exterior y de Seguridad Común exige que los Estados miembros alineen sus posiciones, busquen el consenso y, en ocasiones, acuerden decisiones colectivas de forma unánime que restringen la autonomía personal en las acciones. Esta dinámica es especialmente evidente en regiones sensibles donde los intereses nacionales coinciden con los objetivos estratégicos europeos. El principal problema radica en cuanto los intereses de dos estados miembros son completamente antagónicos, pero ambos deben alinearse con el objetivo superior de la unión. ¿Es esto pérdida de soberanía?

En el caso de España, este debate ha surgido constantemente en relación con cuestiones específicas de política exterior que tradicionalmente se han considerado prioritarias. La necesidad de mantener la coherencia con las posiciones comunes de la Unión Europea ha limitado la capacidad de España para emprender acciones unilaterales, reforzando una estrategia multilateral que, aunque mejora la eficiencia general, reduce el potencial de iniciativas puramente nacionales. La situación en el Sáhara Occidental se cita a menudo como ejemplo de cómo las influencias y alianzas globales pueden obligar a España a modificar posiciones arraigadas, lo que da lugar a importantes conflictos internos (Molina & Del Amo, 2024; Instituto Real Elcano, 2024). En este sentido, la europeización no funciona de forma coherente ni fluida, sino que genera tensiones y ajustes que suscitan interrogantes pertinentes sobre la independencia real de la política exterior española. (Beneyto,2024).

Asimismo, la participación de España en la PESC implica reconocer que ciertas decisiones se toman por unanimidad en el Consejo de Asuntos Exteriores, lo que puede dar lugar a bloqueos y a compromisos que no representan plenamente las preferencias nacionales. Esta situación ha suscitado críticas de diversos grupos políticos, que consideran la integración europea como una cesión de soberanía en aspectos importantes de la política exterior. De hecho, el auge de partidos de extrema derecha y euroescépticos en la mayoría de los Estados miembros se debe en gran medida a el asentamiento de la idea de que la Unión Europea supone la pérdida total de los estados y una subrogación a los intereses de los “burócratas europeos”, lo cual, aun sin tener una base argumentaria sólida, cala enormemente, especialmente en los más jóvenes.

No obstante, estas limitaciones deben examinarse en el contexto de las ventajas que ofrece la política exterior europea. La capacidad de España para defender sus intereses a través de la Unión Europea, definir posturas comunes y participar en iniciativas globales indica que la europeización representa un cambio cualitativo en la soberanía, más que una pérdida absoluta. Sin el apoyo y el respaldo de Europa, España sería un débil potencia y con escasa capacidad de influencia en el mundo en comparación con las grandes potencias mundiales, las cuales poseen un poder de influencia diplomática y de presión infinitamente mayor que la que ostenta España. Simplemente habría que hacer un análisis de los últimos 200 años y ver cuando España ha tenido mayor peso internacional.

CAPÍTULO 2.

LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA

2.1 Fundamentos y evolución del interregionalismo europeo con América Latina

Los vínculos entre América Latina y la Unión Europea constituyen uno de los ejemplos más avanzados de interregionalismo en el panorama mundial actual. El interregionalismo se define como las interacciones establecidas entre regiones o grupos de Estados, y su evolución entre la UE y América Latina ha sido especialmente relevante debido tanto a su complejidad institucional como a la amplia gama de temas que abarca (Hänggi, Roloff y Rüländ, 2006).

Las raíces históricas de las relaciones birregionales entre Europa y América Latina se remontan a la era de la descolonización y a los primeros años de la Comunidad Económica Europea, cuando numerosos Estados miembros, especialmente Francia, los Países Bajos y, posteriormente, España y Portugal, mantenían vínculos con sus antiguos territorios de ultramar. A partir de la década de 1970, sin embargo, las relaciones comenzaron a desarrollar un carácter más organizado y verdaderamente interregional, impulsadas en parte por el deseo de las naciones latinoamericanas de diversificar sus vínculos exteriores y reducir su dependencia de Estados Unidos en plena Guerra Fría.

El momento decisivo se produjo en 1986, cuando España y Portugal se incorporaron a la CEE. La adhesión de las dos naciones ibéricas introdujo en la Comunidad a dos miembros con fuertes vínculos históricos, culturales y lingüísticos con América Latina, además de un claro interés estratégico en orientar la atención de la CEE hacia esa zona. España, en particular, aprovechó sus primeras presidencias del Consejo para abogar de manera constante por la institucionalización de las relaciones birregionales, alegando que los vínculos iberoamericanos representaban una ventaja estratégica para la Comunidad en su conjunto, y no solo para los estados ibéricos (Arenal, 1994). Esta dedicación, que en ocasiones se topó con las dudas de socios europeos con diversas preocupaciones geográficas, culminó finalmente en la Cumbre inaugural UE-América Latina y el Caribe, celebrada en Río de Janeiro en 1999.

La Cumbre de Río fue un acontecimiento de inmensa importancia simbólica: por primera vez, los líderes de ambos bloques se reunieron para sentar las bases de una alianza estratégica. La declaración final esbozó tres pilares que desde entonces han proporcionado una estructura

basada en el diálogo político, la colaboración y el comercio. En teoría, se trataba de un plan audaz; pero, en realidad, su ejecución efectiva fue bastante limitada. Las cumbres posteriores celebradas en Madrid (2002), Guadalajara (2004), Viena (2006), Lima (2008) y de nuevo en Madrid (2010) mantuvieron el discurso de la asociación estratégica, pero no lo tradujeron en resultados sustanciales que estuvieran a la altura de sus objetivos declarados. Las negociaciones sobre acuerdos comerciales con grupos subregionales clave avanzaron a un ritmo lento, obstaculizadas por la oposición de sectores industriales europeos específicos, especialmente en la agricultura, y por la división ideológica interna dentro de la propia región latinoamericana (Sanahuja, 2007).

En 2013 se produjo un cambio notable con la transición de las cumbres UE-América Latina y el Caribe a las cumbres UE-CELAC, integrando a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como socio relevante en la región y sustituyendo el formato anterior, más fragmentado. Este cambio tenía por objeto mejorar la coherencia del diálogo birregional, aunque, en realidad, los resultados siguieron siendo dispares. Tras un paréntesis de ocho años, provocado en gran medida por la pandemia y las prioridades europeas en Ucrania, la Cumbre UE-CELAC celebrada en Bruselas en julio de 2023 tuvo como objetivo revitalizar la asociación en medio de un panorama geopolítico significativamente alterado, caracterizado por la rivalidad estratégica global y la necesidad de Europa de ampliar sus alianzas internacionales (Sanahuja y Rodríguez, 2023). La declaración final de dicha cumbre puso de manifiesto tanto la aspiración al cambio como los retos persistentes a la hora de alcanzar puntos de vista unificados sobre cuestiones políticamente delicadas, como la condena de la invasión rusa de Ucrania, una postura que varias naciones latinoamericanas se negaron a respaldar expresamente (Consejo Europeo, 2023).

2.2 Instrumentos y mecanismos de la relación UE–América Latina

La relación entre la Unión Europea y América Latina se canaliza a través de diversos instrumentos que abarcan el comercio, la cooperación al desarrollo y el diálogo político. Esta diversidad pone de manifiesto el amplio alcance de la colaboración birregional, pero también da lugar a cierta fragmentación, ya que los distintos instrumentos no se coordinan con el nivel de precisión previsto, y su gestión se reparte entre diversas instituciones europeas con enfoques y prioridades diferentes que no siempre coinciden.

En el ámbito comercial, la gama de acuerdos forjados por la UE con naciones y bloques latinoamericanos se ha ampliado de forma constante. El Nuevo acuerdo de Asociación con

México (2026) y el Acuerdo con Chile (2002, revisado y convertido en Acuerdo Avanzado en 2023) son los ejemplos más eficaces en cuanto a su aplicación. A ellos se suman el Acuerdo de Asociación con Centroamérica (2012) y el Acuerdo Multipartito con Colombia, Ecuador y Perú (2013). El principal obstáculo al que aún se enfrenta la UE es la ratificación total del Acuerdo con el Mercosur, que recibió la aprobación política en 2019, pero que desde entonces se ha topado con la oposición de determinados sectores europeos, especialmente el sector agrícola francés, debido a la preocupación por la competencia de las exportaciones de carne y soja procedentes de Sudamérica. Este bloqueo ilustra con claridad la dificultad europea de conciliar una retórica de asociación estratégica con los intereses sectoriales de los Estados miembros más poderosos (Sanahuja y Stefanoni, 2014).

En el ámbito de la cooperación al desarrollo, la Unión Europea ha sido durante años uno de los donantes más relevantes en América Latina. Los proyectos financiados por el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) han abarcado campos tan variados como la cohesión social, la gobernanza democrática, la integración regional, el desarrollo rural y, en los tiempos recientes, la lucha contra el cambio climático. La AECID ha tenido en este contexto un papel complementario significativo, funcionando a menudo como un medio para ejecutar programas cofinanciados por España y la UE, además de ofrecer el conocimiento particular de la región que las instituciones comunitarias no siempre poseen en igual medida (AECID, 2022). Esta conexión entre la cooperación bilateral de España y la multilateral de Europa es uno de los aspectos más distintivos y complejos de la presencia española en América Latina.

Desde 2021, la propuesta Global Gateway, lanzada por la Comisión Europea como contrapartida europea a la Ruta de la Seda de China, ha incluido a América Latina entre sus principales regiones de inversión en infraestructura, conectividad digital y transición energética. La meta expresada es captar hasta 300.000 millones de euros en inversiones globales para 2027, de los cuales una porción considerable se asignaría a la región latinoamericana. No obstante, la diferencia entre los compromisos comunicados y las inversiones que realmente se han concretado sigue siendo significativa, lo que genera escepticismo en algunos socios latinoamericanos respecto a la verdadera capacidad de la UE para rivalizar con China en este ámbito (Comisión Europea, 2021).

La comunicación política se organiza mediante un sistema de cumbres y foros de geometría variable que abarca las reuniones UE-CELAC a nivel de mandatarios, los diálogos sectoriales con agrupaciones subregionales como Mercosur, la Comunidad Andina o el SICA, así como

los mecanismos de consulta regular entre el SEAE y las cancillerías de América Latina. La UE lleva a cabo misiones de observación electoral en la región (como en Venezuela), una herramienta normativamente proyectiva de gran valor simbólico que ayuda a fortalecer la percepción de Europa como un actor dedicado a los principios democráticos. España ha estado muy presente en diversas misiones, aportando tanto profesionales capacitados como recursos económicos mediante el MAEC y la AECID (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2023).

2.3 España como actor puente: influencia en la agenda latinoamericana europea

España ocupa un lugar privilegiado entre dos mundos que ningún otro país de la UE puede reivindicar en la misma medida. Los vínculos históricos de la época imperial, el lazo lingüístico compartido con casi toda la región, los lazos interpersonales desarrollados a lo largo de siglos de migración e interacción cultural, y la presencia de importantes empresas españolas en sectores clave de América Latina como la banca, las telecomunicaciones y la energía, conforman un conjunto de ventajas relacionales e implantación que otorgan a España una voz primordial que otros países europeos tienen dificultades para emular.

Este papel ha tenido un impacto tangible, aunque no siempre evidente, en la trayectoria de la política de la UE hacia América Latina. España ha impulsado iniciativas específicas durante sus presidencias del Consejo que han impulsado la relación birregional; organizando cumbres, avanzando en la negociación de acuerdos de asociación y potenciando determinados programas de cooperación. Al margen de las presidencias, la diplomacia española se ha esforzado constantemente por crear alianzas con otros Estados miembros interesados en la región, principalmente Portugal e Italia, y por posicionar a España como mediador natural de los gobiernos latinoamericanos ante las instituciones europeas.

Un factor que refuerza esta función mediadora es la participación de España en las delegaciones de la UE en toda América Latina. Los diplomáticos españoles han ocupado a menudo puestos de liderazgo en estas delegaciones, aportando conocimientos sobre el terreno y una red de contactos que benefician enormemente a la política exterior europea. Esta presencia es intencionada ya que pone de manifiesto la estrategia proactiva de España a la hora de situar a sus funcionarios en puestos clave dentro de las instituciones europeas, así como el reconocimiento por parte de dichas instituciones de la relativa experiencia de España en lo que respecta a la región. El mandato de Josep Borrell al frente de la diplomacia europea, de 2019 a 2024, constituye un ejemplo destacado y reciente de cómo la trayectoria política de España

puede influir en la agenda de política exterior de la Unión, dando mayor protagonismo a América Latina durante este periodo (Borrell, 2020).

La red de la AECID en América Latina constituye otro elemento fundamental de esta función de interconexión hispanoamericana. Con oficinas de cooperación técnica en casi todos los países de la región, la AECID ha desarrollado en las últimas décadas una capacidad de ejecución y una red de relaciones institucionales que se extienden mucho más allá del marco estrictamente bilateral. Los programas de la AECID han servido como paso previo para posteriormente desarrollar en América programas europeos, o bien como mecanismo para implementar acciones de la comisión, pero a través del entramado diplomático español. Esta articulación multinivel entre cooperación bilateral y multilateral es, probablemente, uno de los aportes más sofisticados y menos reconocidos de España a la política europea hacia América Latina (AECID, 2022).

Asimismo, se incorpora la dimensión iberoamericana. Las Cumbres Iberoamericanas, promovidas por España y Portugal desde 1991, han establecido a lo largo del tiempo un espacio de diálogo político multilateral entre los países hispanoparlantes y lusoparlantes que, aunque no está formalmente integrado en la arquitectura institucional de Europa, sirve como complemento y en ocasiones como preludio de la relación entre la UE y América Latina. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), ubicada en Madrid y mayoritariamente financiada por España, administra una agenda de cooperación y diálogo que en muchos aspectos extiende y enriquece la influencia española en la región más allá de los canales europeos (Arenal, 2011).

2.4 Límites y deficiencias

Reconocer los puntos fuertes de España y la relevancia institucional de las relaciones birregionales no debe dar lugar a una interpretación autocomplaciente. El enfoque europeo de la colaboración interregional con América Latina ha puesto de manifiesto considerables limitaciones estructurales que deben examinarse con franqueza, ya que estas limitaciones influyen directamente en el alcance real del impacto de España en la zona y demuestran ciertas frustraciones que se han acumulado a lo largo de los años.

La principal limitación es la diversidad interna de América Latina. La zona no es, desde luego, un grupo homogéneo. Las disparidades políticas, económicas e institucionales entre sus naciones son tan significativas que diseñar políticas para América Latina como una entidad única supone, en gran medida, una simplificación excesiva. Por ejemplo, Venezuela y Cuba frente a Chile y Uruguay encarnan situaciones tan diferentes que cualquier estrategia regional

uniforme resultará inevitablemente inadecuada para algunos de sus grupos destinatarios. La UE ha tratado de abordar esta diversidad empleando una estrategia de relaciones diferenciadas, celebrando acuerdos individuales con diversas agrupaciones subregionales, pero esto ha dado lugar a una fragmentación del modelo que impide la coherencia estratégica general.

La segunda limitación es la disparidad de poder. La UE actúa como una importante entidad normativa, con personalidad jurídica propia y capacidad para establecer normas y disposiciones en los acuerdos que suscribe. Esta capacidad, considerada una fortaleza entre los Estados Miembros, puede percibirse al otro lado del Atlántico como un signo de arrogancia o incluso de neocolonialismo, sobre todo cuando las normas democráticas y de derechos humanos se aplican de forma selectiva o se consideran una intromisión en los asuntos internos. Algunos gobiernos latinoamericanos han expresado claramente esta crítica, abogando por una relación más equilibrada y menos desigual (Damro, 2012).

La tercera limitación que se puede apreciar es la competencia de entidades externas, especialmente de China, cuya influencia en América Latina ha aumentado significativamente en los últimos veinte años. A diferencia de la UE, China proporciona una financiación sustancial sin los procesos burocráticos típicos de la colaboración europea y no impone condiciones políticas. Esto la hace extremadamente atractiva para los gobiernos que necesitan un acceso rápido a los recursos y prefieren no estar sujetos a evaluaciones externas de sus prácticas democráticas. El resultado es que el modelo europeo pierde competitividad relativa precisamente en el momento en que más necesita afirmar su relevancia estratégica en la región.

Finalmente, la dinámica interna de la Unión Europea ha debilitado la atención y los recursos disponibles para la política hacia América Latina. La crisis migratoria, el Brexit, la pandemia y el conflicto en Ucrania han concentrado la atención política y diplomática de las instituciones europeas en los últimos quince años, dejando a América Latina en un lugar secundario. España ha tratado de sostener vivo el interés europeo por la región, pero hacerlo en contra de una agenda comunitaria centrada en otras prioridades implica un significativo coste político y resultados inevitablemente limitados. La función de intermediación es más esencial que nunca justo en el momento en que las condiciones para llevarla a cabo son más complicadas, y esa paradoja caracteriza en gran medida el contexto en el que opera la política latinoamericana española en la actualidad.

CAPÍTULO 3.

ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

3.1 Una relación marcada por la historia común

La conexión entre España e Hispanoamérica tiene su origen en una historia común que se extiende desde 1492 hasta la independencia de las naciones latinoamericanas a principios del siglo XIX. Durante trescientos años, el territorio que hoy conocemos como América del Sur formaba parte de la Monarquía Hispánica, dividido en virreinos como Nueva España, Perú y, posteriormente, Nueva Granada, que dio origen a la actual Colombia. Fue una época de interacción significativa entre ambos lados del Atlántico, cuyo impacto perdura hoy en día en el idioma, la religión, el derecho, el desarrollo urbano y numerosas alusiones culturales compartidas (Arenal, 2011).

La independencia interrumpió abruptamente esta conexión. Según Celestino del Arenal, las emancipaciones no solo detuvieron las relaciones políticas, sino también los vínculos económicos, demográficos y culturales que se habían desarrollado a lo largo de esos siglos (Arenal, 2011). España dedicó años a reconocer a las nuevas repúblicas y a restablecer las relaciones diplomáticas y comerciales con ellas, y durante gran parte del siglo XIX, la relación se caracterizó por la desconfianza, cuando no por la abierta animosidad. La derrota de 1898, marcada por la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, puso fin definitivamente a la era imperial española. Irónicamente, fue a partir de ese momento, sin imperio que defender, cuando comenzó a surgir una conexión cultural e intelectual entre España y las repúblicas latinoamericanas (el llamado hispanismo americano) que buscaba reconstruir, sobre bases renovadas ya no políticas sino culturales, una unidad que la historia había separado.

Durante el franquismo, esa narrativa se reinterpretó bajo el concepto de la Hispanidad y la idea de una Comunidad Hispánica de Naciones, que el régimen implementó como herramienta para superar su aislamiento internacional en los momentos más difíciles de la posguerra. Con la instauración de la democracia y, especialmente, con la adhesión a la Comunidad Económica Europea en 1986, la relación se redefinió nuevamente en términos más contemporáneos y multilaterales. Lo que se debe recordar de este trayecto es un concepto simple pero significativo: la conexión entre España e Hispanoamérica no es imparcial ni se puede analizar con desdén. Es, como se ha mencionado, una conexión que, nos agrade o no, se edifica sobre

un pasado compartido que se festeja y se debate simultáneamente (Arenal, 2011). Esa ambivalencia, un pasado que une pero también inquieta, está en el trasfondo de casi todo lo que sucede posteriormente.

3.2 Los activos de la relación: lengua, cultura y vínculos humanos

Si hay un elemento que personifica la conexión de España con Latinoamérica más que ningún otro, es el idioma. En la actualidad, el español es la lengua materna de cerca de 500 millones de personas y la segunda materna más hablada del mundo, uniendo a España con prácticamente toda la región en una comunidad lingüística que ningún otro país europeo podría siquiera imaginar (Instituto Cervantes, 2023). Esta comunidad no es solo una realidad estadística. Esto da como resultado la capacidad de una comunicación rápida, conexiones culturales mutuas y entidades compartidas como la Asociación de Academias de la Lengua Española, que une a las academias de todas las naciones hispanohablantes para supervisar el idioma de forma colaborativa. El auge literario en Latinoamérica durante las décadas de 1960 y 1970 se presentó en gran medida al público global a través de las editoriales españolas. En resumen, el idioma sirve como el fundamento genuino de toda esta conexión.

Junto al idioma, hay conexiones humanas que han operado en ambas direcciones. A finales del siglo XIX y durante gran parte del XX, millones de españoles emigraron a América, especialmente a Argentina, Cuba, México, Uruguay y Venezuela, huyendo de la pobreza y los conflictos. Años después, la tendencia cambió. Desde principios del siglo XXI, España se ha consolidado como destino de una considerable inmigración latinoamericana, acogiendo a importantes poblaciones de ecuatorianos, colombianos, peruanos, venezolanos y argentinos. El resultado es una red de vínculos familiares y personales entre ambas costas que trasciende con creces cualquier plan migratorio que un gobierno quiera diseñar, reflejando la estrecha relación cotidiana entre España y la región.

España ha creado su propio espacio para las relaciones multilaterales con América Latina, distinto del canal europeo analizado en el capítulo anterior. Las Cumbres Iberoamericanas, impulsadas por España y Portugal desde la primera reunión en Guadalajara, México, en 1991, establecieron una plataforma para el diálogo político entre España y Portugal que opera fuera del marco de la UE y que ha sido liderada por España desde sus inicios. Este sistema se consolidó posteriormente con un marco permanente, la SEGIB. La celebración los 500 años del descubrimiento de América en 1992 fue la culminación simbólica de todo el esfuerzo.

España posee una singular dualidad de canales, el Europeo y el Iberoamericano, que ningún otro miembro de la UE puede igualar, lo que le permite participar en la región con dos estrategias distintas según sus necesidades.

3.3 El desembarco empresarial

Además de las conexiones históricas, lingüísticas y humanas, debemos incluir un elemento vital, a menudo descuidado, en los estudios culturales: el aspecto económico. En la década de 1990, las principales empresas españolas impulsaron un crecimiento extraordinario en Latinoamérica. La liberalización económica de la región y las extensas privatizaciones de servicios públicos, implementadas en el marco del Consenso de Washington, brindaron a las empresas españolas la oportunidad de adquirir sectores estratégicos completos: banca, telecomunicaciones, energía e hidrocarburos (Arenal, 2011). Esta operación fue tan significativa que consolidó a España como el segundo mayor inversor extranjero en la región, solo superado por Estados Unidos, y el mayor dentro de la Unión Europea.

Entre los principales actores de esta expansión se encontraban varias empresas importantes: Telefónica, Repsol, Santander, BBVA, Iberdrola, Endesa y Gas Natural Fenosa. Repsol adquirió la petrolera argentina YPF, Telefónica se consolidó como el principal operador de telecomunicaciones de la región, y los dos bancos españoles más importantes se convirtieron en las principales entidades financieras transnacionales de Hispanoamérica. En pocos años, la región se volvió crucial para estas empresas. América Latina aportó casi la mitad de los ingresos de algunas de estas organizaciones, y fue este respaldo latinoamericano el que permitió a varias de ellas sobrellevar la importante crisis económica que azotó a España a partir de 2008. Dicho de otro modo, Latinoamérica no solo sirvió como destino de inversión para España, sino también, y de manera significativa, como fuente de sustento.

Ahora bien, esta gran influencia económica es una espada de doble filo, y es importante señalarlo. Por un lado, provoca interdependencia, visibilidad y una capacidad de influencia que fortalece la posición de España en la zona. En cambio, la magnitud y la velocidad de aquel desembarco provocaron que en ciertos países se mencionara abiertamente una "segunda conquista", una frase llena de resentimiento que evoca, no por accidente, el léxico de la época independentista criolla. Alcanzar de nuevo el control sobre la luz, el teléfono y los bancos de sus antiguos territorios por parte de una metrópoli histórica genera, invariablemente, una excusa para hablar de neocolonialismo y sometimiento. Y, como se verá más adelante, esa interpretación ha alimentado gran parte de las tensiones de los últimos años.

3.4 Las tensiones: cuando la hermandad choca con los intereses

Sería un error romantizar la relación entre España e Hispanoamérica. La retórica sobre la hermandad y la familia iberoamericana coexiste con una realidad más dura, compuesta de tensiones frecuentes que a menudo estallan en el momento en que los intereses económicos españoles colisionan con la soberanía o el nacionalismo de los estados de la región. El caso más destacado fue la nacionalización de YPF. En abril de 2012, el Gobierno argentino de Cristina Fernández de Kirchner tomó el control del 51% de las acciones de la empresa petrolera, que pertenecían a la española Repsol. La respuesta de Madrid fue contundente. El Ejecutivo de Mariano Rajoy y su titular de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, consideraron la medida como "hostil", "arbitraria" y "discriminatoria", alertaron que deterioraba la confianza entre ambas naciones y buscaron una reacción conjunta dentro de la Unión Europea (El Independiente, 2024). No se trató de un incidente único. En Bolivia, las nacionalizaciones impactaron, entre otras, a Red Eléctrica, y en general, cualquier acción de un gobierno latinoamericano sobre los bienes de una gran empresa española ha tenido siempre la capacidad de agudizar la relación bilateral de manera inmediata.

Además de los conflictos económicos, existen confrontaciones políticas y simbólicas. La más célebre es sin duda la frase "¿Por qué no te callas?" que el entonces rey Juan Carlos I dirigió al presidente venezolano Hugo Chávez en la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile en 2007. Esta declaración se convirtió en símbolo de la rapidez con que la cordialidad de estos encuentros puede desvanecerse. Más profundo y actual es el debate sobre la memoria histórica. En 2019, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, envió una carta al gobierno español solicitando una disculpa por la conquista, que describió como ejecutada "con espada y cruz". Repitió esta petición años después, pero España la rechazó. México incluso insistió en que ya no debía ser considerado una "tierra de conquista", especialmente en una situación donde existía un claro conflicto de intereses: el de la empresa española Iberdrola y la reforma del mercado eléctrico mexicano (El Salto, 2022). En 2024, el conflicto entre el presidente argentino Javier Milei y el gobierno de Pedro Sánchez desencadenó una de las crisis diplomáticas más significativas de los últimos años entre España y un país de la región, lo que provocó la retirada de su embajador.

A partir de todo esto, podemos llegar a una conclusión que considero crucial para comprender la relación. Censurar a la Madre Patria resulta políticamente beneficioso y genera recompensas en todo el espectro ideológico americano (El Independiente, 2024). A la izquierda populista le sirve para activar el discurso antiimperialista y la memoria histórica; a la derecha populista, como demuestra Milei, le sirve para marcar distancias con un Gobierno español de signo contrario. España es, en este sentido, un adversario cómodo: lo bastante cercano como para que el ataque tenga eco, y lo bastante cargado de pasado como para que siempre haya un agravio que invocar. A ello se suma un hecho difícil de asumir y no es otro que la relevancia de España en la región, que tocó techo a comienzos del siglo XXI, lleva tiempo en declive. El mismo pasado imperial que da a España su cercanía única es el que la convierte en blanco fácil cuando soplan vientos nacionalistas.

3.5 Un activo irremplazable pero que hay que cuidar

¿Cuál es la conclusión que se puede obtener de lo anteriormente expuesto? Que hay que reconocer una fortaleza real española la región a la par que entender la existencia de signos que muestran un desgaste y declive de dicha fortaleza. La fuerza es clara: ningún otro país europeo posee con América Latina lo que España tiene. El idioma compartido, los siglos de historia conjunta, la actividad empresarial, las conexiones humanas y religiosas y el liderazgo en el ámbito iberoamericano forman un capital relacional que es simplem
ente irreplicable para cualquier otro socio de la Unión.

La advertencia tiene la misma relevancia. Ese activo no es automático ni interminable. La conexión se deteriora por múltiples causas tales como la disminución de la influencia española desde su pico a inicios de siglo, por la aparición de nuevos actores como China que brindan lo que España ya no puede proporcionar por sí sola, y por tensiones diplomáticas que resurgen cada pocos años y vuelven a abrir, una y otra vez, la herida del pasado imperial. La hermandad iberoamericana se manifiesta con eficacia en las declaraciones de las cumbres, pero resulta significativamente más débil cuando surgen los intereses específicos.

América Latina es el recurso fundamental que España utiliza en su política internacional. Es lo que impulsa hacia adentro de la Unión Europea, buscando dirigir la agenda comunitaria hacia la región, y es lo que activa, de manera sutil, en situaciones específicas como el proceso de paz colombiano. La idea principal de este estudio se alinea con lo anterior: la integración europea no reemplazó esta relación bilateral e iberoamericana, sino que proporcionó a España nuevas herramientas para potenciarla.

Sin embargo, la relación entre España e Hispanoamérica posee su propia lógica, sus propios recursos y sus propias restricciones, que existen al margen de Bruselas y que es fundamental considerar al evaluar, sin euforias, pero también sin inseguridades, lo que España puede y no puede realizar en América Latina.

CAPÍTULO 4.

EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA (2012-2016) Y LA IMPLICACIÓN EUROPEA Y ESPAÑOLA

4.1 Raíces y evolución del conflicto armado colombiano

Es difícil comprender la magnitud de lo que se intentó, y en gran medida se consiguió, en La Habana entre 2012 y 2016 sin reflexionar primero sobre la historia del conflicto que esta iniciativa pretendía resolver. Para entonces, Colombia llevaba más de cincuenta años sumida en un conflicto civil entre el Estado y un grupo paramilitar terrorista, una de las luchas armadas más prolongadas del hemisferio occidental, derivada de las divisiones políticas, económicas y sociales que han caracterizado a la nación desde mediados del siglo XX.

Las raíces inmediatas del conflicto contemporáneo se remontan a la época conocida como “La Violencia”, la guerra civil no reconocida que tuvo lugar entre 1948 y 1958, en la que liberales y conservadores se enfrentaron, lo que provocó más de doscientas mil muertes y una profunda desconfianza hacia las instituciones gubernamentales. El Frente Nacional, un acuerdo bipartidista que puso fin a ese conflicto en 1958 mediante la distribución del poder entre los dos partidos clásicos, sanó las divisiones, pero también garantizó fundamentalmente la exclusión de otras entidades políticas, especialmente las de izquierda, del marco democrático colombiano. La reducción del espacio político institucional fue un factor clave que empujó a grupos de campesinos y activistas comunistas a seguir a través del conflicto armado (Pizarro Leongómez, 2004).

Las FARC-EP nacieron formalmente en 1964 en las montañas del sur de Colombia, en el contexto de las operaciones militares llevadas a cabo por el Estado contra los denominados bastiones comunistas de la República de Marquetalia. Sus orígenes fueron rurales y comunistas, pero a lo largo de las décadas siguientes la organización experimentó cambios significativos, tanto en cuanto a su tamaño, llegando a contar con casi veinte mil combatientes en su momento álgido, como a su carácter político. La aparición del narcotráfico en la década de 1980 fue el factor que transformó más radicalmente al grupo insurgente: la exigencia de rendimientos específicos a los cultivadores de coca, la protección de los laboratorios y las rutas de tráfico y, con el tiempo, la participación directa en el negocio del narcotráfico transformaron a las FARC en una organización híbrida, situada entre un grupo político-militar y la actividad

criminal, y la distinción entre estas dos dimensiones se convirtió en uno de los aspectos más difíciles de resolver en las negociaciones (Ávila Martínez, 2011).

El mapa de la violencia se volvió más complejo debido a la existencia de otros grupos armados. El Ejército de Liberación Nacional, de tendencia guevarista y con presencia en las zonas mineras y petroleras del norte del país, nunca participó en el proceso de La Habana y sigue operativo hasta el día de hoy. Los grupos paramilitares, organizados desde finales de la década de 1990 en las Autodefensas Unidas de Colombia, operaron durante años como contraguerrillas con la complicidad o la aceptación tácita de ciertos sectores del Estado. Su desmovilización parcial entre 2003 y 2006 no supuso el fin de la violencia paramilitar sino su transformación en estructuras criminales heredadas del tráfico de droga. El resultado era un escenario de conflicto extraordinariamente fragmentado, donde el Estado, las guerrillas terroristas, los paramilitares y los narcotraficantes competían y en ocasiones se aliaban en función de intereses territoriales y económicos cambiantes.

El intento de negociación más importante anterior al proceso de La Habana fue el proceso de Caguán, que tuvo lugar entre 1998 y 2002 bajo el mandato del presidente Andrés Pastrana. El proceso terminó en fracaso debido a la debilidad del Gobierno cediendo a las FARC una amplia zona desmilitarizada sin exigir a cambio ninguna concesión en cuanto al cese de las hostilidades ni un compromiso genuino con las negociaciones, lo que permitió a la guerrilla reorganizarse y reforzar su posición militar mientras las conversaciones continuaban sin resultados. El colapso de Caguán dejó una herida duradera en la confianza de la sociedad colombiana en los esfuerzos de paz y reforzó el discurso del candidato Álvaro Uribe, que asumió el poder en 2002 con el compromiso de derrotar militarmente a las FARC y restablecer la autoridad del Estado en todo el país.

La Política de Seguridad Democrática de Uribe, respaldada por la financiación y los recursos del Plan Colombia, apoyado por Estados Unidos, produjo resultados militares evidentes. Disminuyó en gran medida la capacidad ofensiva de las FARC, asestó golpes a su liderazgo mediante operaciones decisivas y restableció la autoridad del Estado en regiones que habían estado bajo control guerrillero durante muchos años. Pero estas acciones conllevaron un coste humanitario muy elevado, cuya expresión más grave fue el escándalo de los falsos positivos, las ejecuciones extrajudiciales de más de seis mil civiles por parte de miembros del Ejército asegurando que se trataban de bajas guerrilleras, con el objetivo de inflar estadísticas y obtener beneficios.

Este escándalo, que salió a la luz en 2008 y que hoy está siendo juzgado por la Jurisdicción Especial para la Paz, dio alas a la guerrilla al dotarle de argumentos frente al Estado y condicionando el diseño del modelo de justicia transicional en los acuerdos posteriores y marcó de manera significativa el debate sobre la legitimidad de los medios empleados durante esa etapa (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Juan Manuel Santos asumió la presidencia en 2010, tras haber sido el artífice de las operaciones militares más efectivas contra las FARC durante su tiempo como Ministro de Defensa de Uribe. Su elección de optar por una solución negociada al conflicto fue, por esta razón, particularmente relevante, ya que nadie podía tildarle de ingenuo ni de ignorar la brutalidad del oponente. Santos reconocía que las FARC estaban debilitadas, aunque no vencidas, y que sostener indefinidamente una estrategia exclusivamente militar sin una visión política implicaba condenar a Colombia a un conflicto de baja intensidad sin posibilidad de solución. Su enfoque en la negociación fue el de un político pragmático y responsable, no el de un idealista, y esto en parte aclara la robustez del plan que finalmente generó.

4.2 El proceso de La Habana

Las conversaciones entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP comenzaron de forma secreta en 2011, con el apoyo inicial de Cuba y la participación discreta de Venezuela. La decisión de mantener esta información confidencial fue intencionada, motivada por las deficiencias del Caguán donde se constató que una negociación sometida al escrutinio público constante se vuelve vulnerable a la influencia de los medios de comunicación, a filtraciones interesadas y al uso político indebido de cualquier avance o retroceso. El anuncio público del inicio del proceso solo se produjo cuando se estableció un sólido consenso sobre sus condiciones, marcado por la firma del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto en Oslo el 18 de octubre de 2012.

Ese documento fundacional esbozaba seis puntos clave de negociación que configuraron toda la agenda posterior: una amplia reforma agraria, la participación política de los excombatientes, el cese del conflicto, la resolución del problema de las drogas ilícitas, los derechos de las víctimas y la ratificación y ejecución de los acuerdos. El orden de los temas fue intencionado: comenzar por la reforma agraria suponía reconocer que los orígenes del conflicto eran principalmente económicos y territoriales, y que para lograr una paz sostenible era necesario abordar sus causas de fondo y no solo sus manifestaciones violentas. Este enfoque, que algunos críticos consideraban excesivamente ambicioso para lo que debía ser una negociación de paz,

acabó siendo uno de los elementos más valorados del proceso desde el punto de vista de la construcción de paz sostenible (Rettberg, 2013).

Cuba y Noruega actuaron como naciones garantes del proceso, desempeñando un papel que integró eficazmente tareas logísticas, diplomáticas y de mediación informal. La elección de Cuba fue una decisión política acertada al tener La Habana una conexión histórica con las FARC, lo que le permitía comunicarse con autoridad con la guerrilla. Además, Cuba tenía además sus propios motivos para promover un acuerdo que estabilizara Colombia y aliviara las tensiones regionales. Noruega, por su parte, aportó su amplia experiencia en la facilitación de procesos de paz internacionales, su tacto diplomático y el apoyo financiero que mantuvo el marco logístico de la iniciativa durante casi cuatro años. Venezuela y Chile desempeñaron un papel de apoyo en el proceso, que, aunque menos visible, contribuyó a realzar su relevancia regional.

Las discusiones en La Habana fueron largas, tediosas y, en ocasiones, estuvieron a punto de fracasar. El desafío de la justicia transicional fue el más difícil; las FARC se negaban a aceptar penas de prisión efectivas por los delitos cometidos durante el conflicto, mientras que el gobierno, presionado por las normas internacionales de derechos humanos y las expectativas de las víctimas, no podía garantizar la impunidad total. La solución adoptada fue la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz, un avance institucional pionero en la justicia transicional. Se trataba de un tribunal singular que ofrecía penas alternativas, sin encarcelamiento, a quienes asumían su responsabilidad y colaboraban en la búsqueda de la verdad y la reparación, mientras que imponía penas convencionales de quince a veinte años a quienes no lo hacían. Este enfoque buscaba conciliar la demanda de justicia con las motivaciones esenciales de los combatientes para que se adhirieran al proceso de forma auténtica, y no solo nominal (Uprimny, 2013).

El pacto definitivo se firmó en Cartagena de Indias el 26 de septiembre de 2016, en un acto con fuerte carga simbólica y global que tuvo la asistencia de varios líderes de Estado y personalidades destacadas, entre ellas el Rey emérito Juan Carlos I, en representación de la corona española (AECID, 2016). No obstante, el proceso experimentó un giro sorpresivo solo una semana después. El plebiscito convocado por Santos para validar los acuerdos fue rechazado con un margen muy estrecho del 50,2% frente al 49,8%, en una votación caracterizada por una alta abstención y una campaña del No que empleó de forma sistemática información distorsionada sobre el verdadero contenido de lo pactado. La derrota electoral

forzó una rápida renegociación que realizó cambios en diversos aspectos, y el nuevo documento fue aprobado finalmente por el Congreso colombiano en noviembre de 2016. El Premio Nobel de la Paz otorgado a Santos en ese mes fue visto por muchos como un apoyo internacional al proceso en lugar de a su resultado, y como una señal de que la comunidad internacional aguardaba la conservación e implementación de los acuerdos a pesar del tropiezo del plebiscito.

4.3 La Unión Europea como actor en el proceso de paz colombiano

La Unión Europea estuvo ausente de las negociaciones en La Habana. Su función fue la de un participante externo que ofrecía asistencia y apoyo, sin la condición formal de mediador que sí tenían Cuba y Noruega, y esta diferencia es significativa. Su ausencia en la mesa de negociaciones se traduce en la imposibilidad de influir directamente en las negociaciones durante las crisis, la falta de capacidad para resolver los escollos y la ausencia de la confianza de las partes. En otras palabras, supuso la incapacidad de que la organización supranacional más relevante del mundo tome un papel preponderante en unos de los procesos de paz más relevante de las últimas décadas, lo que pone en entredicho la capacidad de influencia de la UE a nivel global, como ya se vio en la Guerra de los Balcanes.

Sin embargo, esto no significa una desconexión total con el conflicto. La influencia europea se ejerció a través de diferentes vías, posiblemente menos evidentes, pero igualmente significativas: apoyo financiero, colaboración técnica, credibilidad política y democrática y el fomento de estándares globales en la elaboración de los acuerdos. La inversión financiera europea en el proceso fue significativa. La UE fue uno de los principales donantes globales para la ejecución de los acuerdos, canalizando su asistencia a través del Fondo Fiduciario de la UE para Colombia, denominado Colombia en Paz, creado en diciembre de 2016 con una financiación inicial de 96 millones de euros. Este fondo se creó para apoyar iniciativas de reintegración de excombatientes, promover el desarrollo rural en zonas gravemente afectadas por el conflicto y fortalecer las capacidades institucionales para la ejecución de los acuerdos en dichas regiones. La gestión fue coordinada conjuntamente por la Delegación de la UE en Bogotá y las autoridades colombianas, siguiendo un modelo de propiedad nacional destinado a prevenir los problemas de dependencia y desalineación que han afectado a otros fondos internacionales de posconflicto (Comisión Europea, 2017).

Antes del Fondo europeo para la Paz, la UE ya contaba con una trayectoria significativa en el apoyo a la consolidación de la paz en Colombia a través del programa Laboratorio de Paz, financiado en tres regiones del país entre 2002 y 2012. Este programa se centró en el desarrollo territorial y la reconciliación comunitaria en zonas de conflicto activo y fue pionero en un enfoque participativo para la consolidación de la paz en Colombia, atendiendo a las necesidades de las comunidades afectadas y no solo a las de los actores armados. Sus resultados fueron desiguales, como suele ocurrir con este tipo de iniciativas, pero fue toda una apuesta rompedora que permitió consolidar la capacidad y la legitimidad de la UE en ciertas regiones colombianas, lo que resultó útil para apoyar la implementación de los acuerdos.

En el ámbito diplomático, la UE utilizó sus instrumentos habituales de declaraciones políticas y apoyo público para fortalecer el entorno internacional propicio para las negociaciones. La Delegación de la UE en Bogotá siguió de cerca el proceso y actuó como canal de comunicación entre las instituciones europeas y los actores colombianos, tanto del gobierno como de la sociedad civil. El SEAE emitió regularmente declaraciones de apoyo en momentos críticos, incluido el difícil período posterior al resultado del plebiscito de octubre de 2016, cuando el apoyo internacional fue crucial para evitar que el proceso colapsara bajo la presión interna (SEAE, 2016).

Desde una perspectiva normativa, el impacto europeo fue evidente en los debates sobre el establecimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y los sistemas de justicia transicional. Especialistas involucrados en iniciativas de cooperación europea proporcionaron evaluaciones comparativas de experiencias análogas en diversos contextos, incluyendo Sudáfrica y los Balcanes, enriqueciendo el proceso de debate técnico que influyó en la formulación del sistema colombiano. Esta influencia no fue directiva ni prescriptiva al tratarse la JEP de una iniciativa íntegramente colombiana que integró cuidadosamente lecciones internacionales, adaptándolas a su contexto específico. No obstante, la influencia europea como punto de referencia para las normas globales de derechos humanos desempeñó un papel crucial en este proceso de debate.

Sin embargo, hay que ser realista y no dejarnos llevar por una idea inequívoca de que la UE fue la verdadera artífice de la paz en Colombia, nada más lejos de la realidad. Idealizar el papel europeo es imprudente. La UE tuvo un papel limitado en el éxito del proceso de paz colombiano; el mérito principal corresponde a los actores colombianos y a los países garantes. Sin embargo, no fue un participante menor ni meramente retórico. Su aporte financiero fue

sustancial, su respaldo político constante y su influencia normativa impactó la estructura de las instituciones de paz. En este sentido, la participación europea en Colombia sirve como un excelente ejemplo de lo que la UE es capaz de lograr cuando opera de manera coherente y consistente en un esfuerzo de consolidación de la paz: no imponiendo soluciones, sino apoyando, financiando y promoviendo estándares, al tiempo que permite que los actores locales tomen la iniciativa.

4.4 El papel de España en el proceso de paz: implicación real y ausencia significativa

Para evaluar con precisión la participación de España en el proceso de paz colombiano, debemos tener en cuenta dos factores que muchos análisis suelen abordar de forma independiente pero que en realidad son las dos caras de una misma moneda. El primero es lo que España realmente logró, que fue significativo: un compromiso genuino, continuo y diverso en los ámbitos diplomático, de colaboración y simbólico. El segundo es lo que España no logró. España no participó en la mesa de La Habana ni actuó como nación garante como Cuba y Noruega, ni sirvió como nación acompañante como Chile y Venezuela. Dado que la política exterior española se ha posicionado durante mucho tiempo como el puente intrínseco entre Europa y América Latina, la falta de participación del país más asociado con la región es tan reveladora como su participación. Una evaluación veraz requiere examinar ambas perspectivas con igual rigor, asegurando que la retórica del puente no oculte las deficiencias reales de la participación de España.

En materia diplomática, España fue uno de los principales defensores del compromiso europeo en el proceso. El Ministerio de Asuntos Exteriores brindó un respaldo público claro y constante a las negociaciones y ejerció una presión sutil pero continua en el seno del Consejo de la UE para garantizar el firme compromiso de la Unión, especialmente en la fase de implementación. Un claro ejemplo de esta iniciativa fue la participación de España en la creación del Fondo Fiduciario de la UE para Colombia, conocido como *Fondo Colombia en Paz*, que se estableció formalmente mediante un acuerdo en diciembre de 2016 en el que participó el entonces ministro Alfonso Dastis (MAEC, 2016). Este gesto refleja un aspecto fundamental de la diplomacia española, que prioriza el apoyo a las iniciativas de paz latinoamericanas como elemento clave de su estrategia global, reconociendo que es en este ámbito donde sus vínculos históricos le otorgan una ventaja que otros aliados europeos no poseen.

Durante ese período, la AECID tuvo una de sus presencias más significativas en América Latina en Colombia. El Marco de Asociación País entre España y Colombia para el período

2015-2019 designó la consolidación de la paz como un tema clave para la cooperación española, destacando el desarrollo rural, la asistencia a las víctimas, el apoyo a la sociedad civil y el fortalecimiento de las instituciones colombianas encargadas de ejecutar los acuerdos como sectores prioritarios (AECID, 2015). La conexión entre la colaboración bilateral y los objetivos del proceso de paz no fue casual ni meramente funcional; surgió de años de conocimiento contextual acumulado que España utilizó hábilmente para sus iniciativas y proyectos europeos, sirviendo frecuentemente como canal para la financiación de la UE. También es esencial aclarar la idea de que España estaba completamente al margen del proceso, ya que esto no fue del todo cierto. En junio de 2016, el gobierno de Mariano Rajoy manifestó públicamente su deseo de participar en la misión de supervisión del alto el fuego, una responsabilidad que hasta entonces había estado reservada a los Estados miembros de la CELAC. Este interés se concretó en el marco de la misión política de las Naciones Unidas creada por la Resolución 2261 (2016) del Consejo de Seguridad, encargada de coordinar el mecanismo de verificación tripartita con el gobierno colombiano y las FARC-EP. España envió observadores internacionales desarmados a partir del 15 de noviembre de 2016. Inicialmente, cinco miembros de las Fuerzas Armadas y tres de la Guardia Civil o la Policía Nacional vestían de civil y verificaban *in situ* el cumplimiento del alto el fuego (Ministerio de Defensa español, 2016). Si bien no era el objetivo principal del procedimiento, el papel de España no fue meramente simbólico, aportó personal cualificado para la crucial tarea de ejecución, confirmando el desarme.

El aspecto simbólico es igualmente relevante para nuestro análisis. Sin duda alguna el más difícil de cuantificar y, sin embargo, innegablemente genuino. Colombia y España comparten un idioma, una historia ligada desde hace siglos y referencias culturales comunes, además de una población colombiana en España que superó el medio millón de personas durante esos años. Esta cercanía fomenta un equilibrio en la comunicación y un entendimiento mutuo, esenciales en las negociaciones y en situaciones de posconflicto, donde la confianza es limitada. A esto se sumó una comprometida sociedad civil española, con ONGs bien establecidas en Colombia, universidades, centros de investigación y la propia diáspora, que sirvió de canal entre ambas naciones y generó intercambios de información, solidaridad y recursos que complementaron, e incluso anticiparon en ocasiones, las iniciativas del gobierno.

No obstante, todo este esfuerzo coexiste con una realidad que desgraciadamente no podemos obviar. Al crearse el formato de negociación, España quedó excluida. Entre los garantes figuraban Cuba y Noruega, mientras que los países acompañantes eran Chile y Venezuela (CIDOB, s.f.). España se sumó tardíamente al proceso de verificación, ya en la fase de

implementación y bajo la supervisión de las Naciones Unidas, pero no en la mesa de negociación donde se gestó el acuerdo. Cabe destacar que el reconocimiento de España como nación colaboradora en las negociaciones de paz colombianas se produjo años después, durante las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) iniciadas por el gobierno de Gustavo Petro, y no en el proceso en curso con las FARC-EP que se analiza aquí (España: nación colaboradora, 2024). La pregunta es evidente: ¿por qué la nación que se autoproclama enlace entre Europa y Latinoamérica no asumió ningún papel clave durante el proceso de paz más significativo del hemisferio en cincuenta años?

4.5 España y su falta de compromiso con la historia

La respuesta más rápida, aunque también la más superficial, es que el marco de negociación se creó intencionalmente como un sistema latinoamericano con un mediador europeo imparcial. Cada una de las cuatro naciones que desempeñaron roles formales aportó algo tangible que España no pudo ofrecer. Cuba poseía una ventaja distintiva al poseer una relación de confianza con las FARC y una proximidad ideológica con una organización guerrillera marxista-leninista que ningún país occidental podía igualar, además de un lugar para las negociaciones alejado de las influencias de la política interna colombiana (CIDOB, s.f.). Noruega proporcionó su modelo de nación pequeña, sin intereses estratégicos en la zona, con experiencia profesional en procesos de paz y, lo más importante, la neutralidad que solo quienes no tienen vínculos previos con las partes pueden afirmar. Chile y Venezuela aseguraron el dominio regional y cierto grado de equilibrio político. España no encajaba en ninguno de estos perfiles: no era un actor regional, carecía de credibilidad ante la guerrilla y, lo más importante, no era neutral ni podía serlo.

A mi juicio, la explicación fundamental reside aquí, y va mucho más allá del simple protocolo, llegando a la esencia de lo que España representa y no representa en Hispanoamérica. La posición de España como antigua metrópoli, centro de la Monarquía Hispánica y del Virreinato de Nueva Granada del que Colombia formó parte durante siglos, la descalifica esencialmente para ser un árbitro neutral. Este no es un obstáculo fortuito, sino estructural. Para una organización fundada en el rechazo al imperialismo y a las élites convencionales, designar a la antigua potencia imperial como supervisora del proceso habría sido ideológicamente incoherente para las FARC y políticamente impracticable. Noruega puede ser neutral precisamente porque no arrastra ningún pasado en la región mientras que España no puede serlo porque lo encarna entero. Aquí reside la clave de la no presencia de España, la misma historia compartida que hace de España el actor europeo más relevante para América Latina es la que la descalifica para los papeles que exigen imparcialidad.

Merece la pena reflexionar sobre esta paradoja, ya que constituye el argumento central del trabajo. La narrativa del puente se basa en la idea de que las conexiones históricas, lingüísticas y culturales otorgan a España una posición de cercanía única. Si bien esto es cierto, esta cercanía tiene una desventaja que el discurso oficial rara vez reconoce: las personas demasiado familiarizadas no pueden funcionar como mediadores imparciales. La cercanía que convierte a España en un socio habitual para las administraciones latinoamericanas es la misma que la posiciona como un actor interesado, nunca como un árbitro imparcial. Por lo tanto, el papel apropiado de España en el proceso colombiano no era el de garante, destinado a la neutralidad de Noruega y la afinidad ideológica de Cuba, sino el de apoyo discreto, ayuda financiera, colaboración técnica y facilitación cultural. España estuvo ausente de la mesa, no por falta de ambición, sino porque su contexto histórico le confiere un papel distinto al que sugiere la metáfora del puente.

A esta causa fundamental se sumaron otros elementos circunstanciales, igualmente influyentes. El primer aspecto es la política interna. Una participación española notoria en un proceso de paz en territorio americano habría sido aprovechada por la izquierda colombiana y de otros muchos estados hispanoamericanos (México indudablemente) para denunciar, a su juicio, una intromisión postcolonial de España en la región, lo que habría llevado probablemente a las FARC a ni siquiera sentarse en la mesa. El segundo factor es la alineación de España con Occidente. Su pertenencia a la OTAN y sus estrechos vínculos con Estados Unidos debilitaron la validez de su posible papel como participante neutral en relación con una de las partes, en una situación donde el equilibrio percibido entre los mediadores era crucial.

En esta etapa, la pregunta intrigante deja de ser el porqué de la ausencia de España en las negociaciones de paz, para analizar si agotó España todas sus opciones o se conformó con menos de lo que podía ofrecer. La respuesta sincera combina el reconocimiento de su verdadero mérito con una crítica que no debe suavizarse. España utilizó eficazmente sus recursos clave: contribuciones financieras canalizadas y amplificadas a través del Fondo Colombia en Paz, que ayudó a fundar en Bruselas; el alcance de su colaboración, con la AECID como una de las redes más consolidadas en la zona; el respaldo político en el Consejo y dentro de las instituciones europeas; y los observadores de verificación. Fue, sin duda, la decisión que mejor se ajustaba a sus verdaderas capacidades. El puente funcionó, aunque de forma discreta.

Ahora bien, una evaluación exhaustiva no puede concluir solo con elogios. La contribución española, siendo realista, era en gran medida sustituible. Ocho observadores desarmados, una

contribución monetaria canalizada a través de Bruselas y una serie de declaraciones de apoyo no bastan para garantizar que el proceso no hubiera fracasado. El logro se atribuyó a las partes colombianas, Cuba y Noruega, y la historia del puente a menudo exagera la importancia de lo que, en la práctica, fue una contribución menor. Cabe destacar también una importante cuestión temporal: España y la UE se involucraron principalmente durante la fase de implementación, ya que el Fondo Fiduciario se estableció en diciembre de 2016, tras la firma y ratificación del acuerdo. Su presencia se redujo significativamente durante los años de negociación, un período en el que el respaldo político es más difícil de conseguir, más peligroso y, por lo tanto, más crucial. España se incorporó al proceso de paz cuando este estaba prácticamente finalizado y tuvo una participación considerablemente menor durante las negociaciones.

Aún se necesita una crítica de mayor calado. La misma cautela que adoptó España internamente también sirvió como un límite autoimpuesto. Al no utilizar su pasado imperial para una mediación más audaz al no presionar a la UE para un compromiso más rápido y firme, ni convertir sus lazos culturales en un papel más significativo, España limitó su propia importancia. Este límite se agudizó en los años siguientes debido a sus debilidades inherentes: las reducciones en la financiación de la cooperación al desarrollo tras la crisis de 2008 y la inestabilidad política interna socavaron la continuidad necesaria para que este tipo de influencia progresiva y relacional fuera efectiva. El puente español existe, pero es una estructura modesta.

En definitiva, la falta de participación de España en las conversaciones de La Habana no debe interpretarse como una señal de falta de ambición o fracaso diplomático, sino como un reconocimiento deliberado o instintivo de una realidad estructural, esta es, en América Latina, España no puede asumir el papel de Noruega. Su pasado le impide ser neutral. La afirmación más veraz es que España cumplió el único papel permitido por su historia imperial y su posición estratégica, haciéndolo con una voluntad real y genuina, pero sin aventurarse a explorar sus propios límites.

En lugar de negar la hipótesis principal de este estudio, el caso analizado la respalda con precisión: la integración europea no disminuyó la influencia española en Colombia; por el contrario, modificó sus métodos y amplió sus herramientas. Los fondos comunitarios, el marco de verificación de las Naciones Unidas y la influencia del Consejo de Seguridad permitieron a España demostrar una capacidad en la era posterior al conflicto que difícilmente habría podido alcanzar de forma independiente. No obstante, debe expresarse claramente: esta influencia surge de la cercanía y el apoyo, no del arbitraje y la imposición: es real, sí, pero secundaria y

complementaria. España no ostenta la misma influencia y relacion que puede tener Reino Unido con los estados de la Commonwealth.

CAPÍTULO 5.

GEOPOLÍTICA ACTUAL, POTENCIAS EXTERNAS Y LOS LÍMITES DE LA INFLUENCIA EUROPEA

5.1 Las transformaciones del orden internacional y su impacto en América Latina en la actualidad

La posición de España y la Unión Europea en América Latina no puede comprenderse plenamente si se analizan por separado, sin tener en cuenta el contexto geopolítico global en el que operan. Los últimos veinte años han transformado por completo este entorno, y esta transformación ha modificado significativamente las relaciones de poder en la región y la posición de los distintos actores externos que compiten por la influencia.

Este cambio debe situarse dentro de una transformación más amplia y alarmante. El analista Robert Kaplan, en su obra *Waste Land*, caracteriza el presente como una época de crisis continua, un escenario que evoca la inestabilidad de la República de Weimar, donde la pandemia, las migraciones a gran escala, la competencia entre las grandes potencias y el declive de antiguos imperios y potencias tradicionales crean colectivamente un vacío de poder y una situación caótica difícil de gestionar (Kaplan, 2025). Hispanoamérica está familiarizada con este desorden, y la rivalidad estratégica que se produce actualmente en la región es solo una de sus numerosas expresiones.

El análisis de los últimos dos años muestra que Latinoamérica se ha convertido en uno de los campos de batalla de la competencia entre las grandes potencias. China ha seguido expandiendo su influencia mediante proyectos de gran valor estratégico, como el megapuerto de Chancay en Perú, inaugurado por Xi Jinping en noviembre de 2024, que está transformando las rutas comerciales desde el Pacífico sudamericano hasta Asia. Estados Unidos ha reaccionado con una estrategia directa centrada en la presión: la administración Trump consideró la participación china en el Canal de Panamá como un asunto de seguridad nacional, amenazó a numerosos países de la región con aranceles e intensificó sus políticas de inmigración y narcotráfico hasta el punto de calificar a ciertos cárteles como grupos terroristas. En este contexto, numerosos gobiernos latinoamericanos adoptan una cautelosa postura de no alineación, atraídos tanto por el mercado chino y la cercanía de Estados Unidos, como por grupos alternativos como los BRICS, cuyo reciente crecimiento les ha brindado nuevas oportunidades para diversificar sus alianzas.

Ante esta situación, la Unión Europea se ha propuesto responder para no quedarse atrás, y el ejemplo más claro es el acuerdo con Mercosur. Tras más de 25 años de negociaciones, la UE y los Estados miembros de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) finalizaron un acuerdo político en diciembre de 2024 y lo ratificaron oficialmente en enero de 2026, estableciendo una de las mayores zonas de libre comercio del mundo, que abarca un mercado de más de 700 millones de personas. La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, lo calificó sin rodeos como una victoria geopolítica, haciendo referencia explícita a la necesidad de Europa de obtener materias primas y aliados fiables ante el crecimiento de China. Sin embargo, el acuerdo surgió de la división de la Unión (Francia, Polonia, Austria, Irlanda y Hungría se opusieron debido a sus intereses agrícolas), su ratificación completa será lenta y, además, está pendiente de una decisión del Tribunal de Justicia de la UE, por lo que, actualmente, solo una parte se aplica provisionalmente desde mayo de 2026. Es una clara representación de una Europa que reconoce la necesidad de competir con propuestas tangibles, pero que aún avanza con lentitud y vacilación.

Para España, todo esto representa tanto un reto como una oportunidad. España ha sido una de las principales defensoras del acuerdo del Mercosur y de una agenda europea más ambiciosa para la región, y en un mundo más dividido, su posición como puente recupera una importancia estratégica, ya que la UE necesita interlocutores familiarizados con Latinoamérica que puedan comunicarse eficazmente. Sin embargo, la oportunidad es limitada. Si la propuesta europea llega tarde, fragmentada y cargada de condiciones y reticencias, mientras China aporta la financiación y Estados Unidos ejerce presión, la capacidad de España para actuar como intermediario disminuirá.

Como se mencionaba previamente, el desarrollo más notable ha sido el ascenso de China como potencia mundial y su sustancial participación en América Latina, comenzando con actividades económicas como el comercio, la inversión y la financiación de infraestructuras, y extendiéndose progresivamente a los ámbitos político, tecnológico y de seguridad. Además, en un contexto más inmediato, la política exterior de Estados Unidos durante el primer mandato de Donald Trump (2017-2021) y desde su regreso al poder en enero de 2025 ha infundido un nivel significativo de unilateralismo y desprecio por el multilateralismo, lo que socava la estructura de gobernanza internacional que sustenta la política europea hacia la región.

Frente a este panorama, España y la Unión Europea se enfrentan a un problema de fondo: mantener su relevancia en una región que ya no mira solo hacia Occidente y que dispone de un abanico mucho más amplio de socios potenciales, alejados de los valores liberales y democráticos que se habían intentado imponer, con relativo éxito, en la región.

5.2 China en Iberoamérica como nueva superpotencia

El crecimiento de China es, sin duda, el cambio geopolítico más importante que ha enfrentado América Latina en este siglo. China es ahora el principal socio comercial de varios países de la región, como Brasil, Chile, Perú y Argentina, y se ha consolidado como uno de los mayores inversores en sectores como la minería, la energía, la infraestructura y, más recientemente, las tecnologías de la información y la comunicación (Ray y Gallagher, 2017). Las cifras son claras: el comercio bilateral aumentó de alrededor de 12.000 millones de dólares en 2000 a más de 450.000 millones de dólares en 2022, alcanzando un máximo histórico de casi 518.000 millones de dólares en 2024 (CEPAL, 2023; CFR, 2025). Esto ha generado una dependencia práctica para numerosas naciones latinoamericanas del mercado chino como fuente de materias primas.

La estrategia empleada por China incorpora múltiples herramientas. En materia financiera, el Banco de Desarrollo de China y el Banco de Exportación e Importación han otorgado grandes préstamos para proyectos de infraestructura, frecuentemente bajo condiciones que algunas fuentes han denominado una "trampa de deuda" (Gallagher, 2016), mientras que otros autores descartan este término por considerarlo una simplificación excesiva. En el ámbito político, crucial para comprender su influencia, China no impone condiciones relacionadas con la democracia o los derechos humanos. No se interesa por la gobernanza de un país; simplemente proporciona recursos de forma rápida. Para numerosos gobiernos de la región, que consideran las solicitudes europeas o estadounidenses como intromisiones en sus asuntos internos, esto resulta sumamente ventajoso. No sorprende que muchos países hayan roto relaciones con Taiwán y reconocido el principio de "una sola China" en los últimos tiempos, ni que más de veinte hayan participado en la Nueva Ruta de la Seda, también conocida como Iniciativa de la Franja y la Ruta.

Para la Unión Europea, el desafío es doble. Por un lado, China dificulta la influencia europea al presentar a los países latinoamericanos opciones de financiamiento e inversión que disminuyen su dependencia del modelo europeo. Por otro lado, incorpora en la región actores e infraestructuras (especialmente en telecomunicaciones y inteligencia artificial) que tienen

implicaciones de seguridad significativas desde la perspectiva europea. En el caso de España, la situación es aún más crítica. Las principales compañías españolas en banca, telecomunicaciones o energía, que durante años fueron casi sinónimo de la influencia europea en América Latina, ahora compiten con un capital chino que se presenta con más fuerza y menos requisitos. Y si la influencia europea en la zona se reduce, lo que se ve afectada directamente es la función de puente que España reclama como suya.

5.3 Rusia y la proyección iliberal en el espacio latinoamericano

El papel de Rusia en América Latina difiere del de China. China ha consolidado su influencia mediante la interdependencia económica, mientras que Rusia ha optado por un enfoque principalmente ideológico y político, centrado en respaldar a gobiernos que comparten su visión multipolar del mundo, así como tratar de erosionar el modelo democrático liberal occidental en la región (Bolinaga y Slipak, 2015).

Sus herramientas son ampliamente reconocidas: apoyo político y diplomático a administraciones como las de Venezuela, Nicaragua y Cuba; venta de armas; financiamiento e iniciativas en el sector energético; y una campaña de desinformación proactiva a través de plataformas como RT en Español y redes sociales. La invasión de Ucrania en febrero de 2022 evidenció la relación que existe en América Latina con Moscú. Durante la votación de la Asamblea General de la ONU para condenar la agresión, numerosos países de la región se abstuvieron o se distanciaron. Esta postura ilustra los vínculos particulares que ciertos gobiernos mantienen con Rusia, así como una inclinación más amplia hacia el no alineamiento y un enfoque equidistante en situaciones de conflicto entre grandes potencias.

Para la Unión Europea, esta falta de apoyo generalizada hacia Ucrania generó confusión y, en algunos casos, tensiones en las relaciones birregionales. España, que desde el inicio se colocó firmemente del lado del respaldo europeo a Kiev, tuvo que navegar en una tensión incómoda entre su rol como miembro activo de la respuesta europea a la agresión rusa y su función de interlocutor de gobiernos latinoamericanos que adoptaban posturas mucho más ambiguas. Esta situación ejemplifica claramente uno de los límites de la función de intermediario: cuando Europa y América Latina no coinciden en la interpretación de un conflicto de seguridad internacional, la postura de mediación que España busca asumir se vuelve inestable.

5.4 La política de Estados Unidos hacia América Latina bajo Trump

El enfoque de Estados Unidos hacia América Latina bajo la presidencia de Donald Trump, durante su primer mandato (2017-2021) y el comenzado en enero de 2025, ha provocado importantes perturbaciones en el marco relacional de la región, con repercusiones directas en las esferas de influencia europeas y españolas. En su primer mandato, la estrategia de Washington se caracterizó por un método basado en la presión y unilateralidad, que ignoró los marcos multilaterales y los criterios occidentales para actuar en la región, pero sin llegar a materializarse en acciones de gran calado.

El regreso de Trump en enero de 2025 ha reavivado estas tendencias con una mayor intensidad. La intervención en Venezuela a principios de año para arrestar a Maduro, las amenazas arancelarias, la presión sobre Colombia para que acepte vuelos de deportación además de las acusaciones cruzadas entre Trump y Petro en el marco de la lucha contra el narcotráfico, así como la presión sobre el régimen comunista cubano o la confrontación sobre la influencia china en el Canal de Panamá, han fomentado un clima de incertidumbre e inestabilidad en las relaciones entre ambas Américas que también afecta indirectamente a los intereses europeos en la zona.

Para España, la política de Trump presenta una encrucijada delicada. Por un lado, España es miembro de la OTAN y tiene relaciones de seguridad sólidas con Estados Unidos que la vinculan a la política occidental en la región. Por otro lado, su papel de intermediario le obliga a mantener vínculos fluidos con gobiernos latinoamericanos que en ocasiones se separan o incluso se confrontan abiertamente con Washington. Manejar esa tensión entre el alineamiento transatlántico y la mediación latinoamericana es uno de los desafíos más difíciles de la política exterior española actualmente, y no permite soluciones fáciles.

5.5 Repercusiones sobre el papel de España y la UE en la región

El análisis de la rivalidad entre las principales potencias latinoamericanas nos permite llegar a conclusiones significativas sobre las limitaciones de los roles de España y la Unión Europea, así como sobre el futuro en la región. Para empezar, el aumento de la multipolaridad disminuye el impacto de todos los actores externos, incluida la Unión Europea. Cuando las naciones latinoamericanas cuentan con múltiples opciones de alianza, fortalecen su independencia negociadora y reducen su dependencia de Europa. Esto no implica automáticamente un declive total de la influencia europea, pero sugiere que, en adelante, dicha relevancia debe obtenerse

mediante una propuesta realmente atractiva, en lugar de basarse únicamente en vínculos históricos o autoridad democrática.

En segundo lugar, la rivalidad geopolítica obliga a la Unión Europea a reevaluar su enfoque de forma mucho más estratégica. El modelo del "actor normativo", que ha caracterizado la postura europea hacia la región durante años, resulta insuficiente cuando otros proporcionan recursos concretos sin exigir nada a cambio. La UE ha comenzado a reconocer esta limitación, como lo demuestra su compromiso con la conectividad y la financiación de infraestructuras a través de la iniciativa Global Gateway, presentada como complemento a las herramientas normativas convencionales en la Cumbre UE-CELAC de 2023 en Bruselas (Consejo Europeo, 2023). Sin embargo, aún está por verse si este compromiso se traducirá en inversiones reales o si, una vez más, se limitará a grandes cifras prometidas que finalmente no se materializarán.

En tercer lugar, la posición de España en este contexto renovado requiere una evaluación cuidadosa. España posee ventajas lingüísticas, culturales, históricas y económicas únicas que ninguna otra entidad europea ni mundial puede igualar, y estas siguen siendo esenciales para fomentar la confianza con los países hispanoamericanos. Por otro lado, sus limitaciones internas han mermado su capacidad de representación externa en los últimos años. La crisis económica de 2008 y sus consecuencias, junto con la inestabilidad política interna y la reducción de la financiación para el desarrollo, han afectado a España, llevándola a esta nueva fase de competencia global con un poder disminuido y secundario en comparación con décadas anteriores.

En resumen, los límites de la influencia europea y española en América Latina no deben interpretarse como irrelevantes y anclados en el pasado imperial, sino como una serie de limitaciones estructurales que exigen ajustar las herramientas y la retórica con las que la UE y España se relacionan con la región. La función de puente, lejos de perder importancia, se vuelve cada vez más esencial en un contexto más complejo, siempre que cuente con los recursos necesarios y una alineación política coherente que le otorgue credibilidad. Sin estos recursos y esta coherencia, el puente corre el riesgo de convertirse en una mera historia fascinante del pasado, en lugar de un instrumento práctico para el futuro.

CAPÍTULO 6.

VALORACIÓN FINAL. ¿CUÁL ES LA ALTURA EXACTA DEL PUENTE?

Este Trabajo de Fin de Grado partió de una pregunta aparentemente sencilla, pero en realidad compleja: ¿La adhesión de España a la Unión Europea aumentó o disminuyó su influencia en Latinoamérica? La respuesta no puede limitarse a un simple sí o no, y unas conclusiones honestas deben evitar la tentación de un titular llamativo. Si algo ha quedado claro en este ensayo, es que el papel de España en Latinoamérica solo puede comprenderse con precisión descartando dos ideas: ni la de la nación que lo perdió todo al unirse a Europa, ni la de la potencia dominante capaz de influir en todos los estados hispanoamericanos en una suerte de Madre Patria protectora. La realidad, como casi siempre, se sitúa en un punto intermedio, mucho menos clara pero significativamente más cautivadora.

La hipótesis principal sugería que la capacidad de España para influir en Latinoamérica se había visto reforzada por su pertenencia a la Unión Europea. Tras el análisis, esta hipótesis se confirma, aunque con matices que no deben pasarse por alto. Con su entrada en la CEE en 1986, España se diluiría dentro del marco europeo, perdiendo su singular conexión con la región, o utilizaría Bruselas como plataforma para amplificar su voz. La respuesta fue, efectivamente, la segunda opción. España no disminuyó su identidad, sino que se adaptó para salvaguardar sus intereses latinoamericanos dentro del contexto europeo y aprovechó las instituciones de la UE para aumentar una influencia que, por sí sola, su tamaño nunca le habría permitido ejercer (Barbé, 1999; Torreblanca, 2005). El papel de Josep Borrell como Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, los recursos financieros de la UE destinados a la región y la influencia de España en el Consejo sirven como prueba tangible de esta expansión (Borrell, 2020). España intentó moldear la agenda europea desde dentro, empujando a la Unión hacia sus propias prioridades iberoamericanas, con éxito relativo, pero con una determinación que ningún otro socio comunitario ha mostrado hacia la región (Barbé, 2000; Sanahuja, 2011).

Sin embargo, afirmar que la europeización potenció la influencia española no implica que esto ocurriera sin consecuencias. Esta transición conlleva un coste real, como lo demuestra, por ejemplo, la situación en el Sáhara Occidental: en ocasiones, los acuerdos europeos obligan a

España a modificar sus posiciones mantenidas durante décadas (Molina & Del Amo, 2024; Instituto Real Elcano, 2024).

Existe un problema inherente que da respuesta a la tesis planteada. Mantener una política ambiciosa hacia América Latina frente a una agenda europea centrada en cuestiones urgentes (el euro, los refugiados, el Brexit, la pandemia, Ucrania) implica un precio político que España ha afrontado en varias ocasiones.

, 2003). En definitiva, la pertenencia a la Unión mejoró las capacidades españolas en ciertos ámbitos, a la vez que las limitó en otros, y cualquier evaluación que pase por alto alguno de estos aspectos resultará engañoso.

Otra cuestión relevante es si podría ser que, al unirse a Europa, España haya disminuido su capacidad de operar de forma autónoma y, por consiguiente, su vínculo único con Latinoamérica. Mi respuesta es no. La conexión entre España y Latinoamérica tiene su propia razón de ser, fortalezas distintivas y tensiones específicas, todas ellas independientemente de Bruselas (Arenal, 2011; Instituto Cervantes, 2023). Si esta relación única se ha debilitado no es responsabilidad de la Unión Europea, sino que está influenciada por factores como la disminución de la importancia de España desde su apogeo a principios de siglo, el surgimiento de China, las vulnerabilidades internas de España y los conflictos diplomáticos periódicos. La europeización reconfiguró los instrumentos, no disolvió la esencia.

Un concepto que ayuda a definir la importancia de España en Latinoamérica es el Poder blando o *Soft Power*, término acuñado por Joseph Nye. A diferencia del poder duro, que se ejerce mediante la fuerza militar o la influencia económica, el poder blando se refiere a la capacidad de seducir y cautivar, de persuadir a otros para que deseen lo que uno desea sin imponérselo (Nye, 2004). Si se pregunta por el origen de la verdadera influencia de España en la región, la respuesta no radica en su escala militar o económica, sino en el idioma compartido con casi quinientos millones de personas, en una cultura colectiva, y en una historia común que parece inquietar a algunos.

Las datos respaldan firmemente este diagnóstico. Según el Índice Global de Poder Blando creado por *Brand Finance*, España se sitúa regularmente entre las principales naciones en poder blando, aproximadamente en el undécimo lugar, con las puntuaciones más altas en cultura, idioma y patrimonio, mientras que obtiene las más bajas en gobernanza, negocios y ciencia (Brand Finance, 2024). Sin embargo, la estadística más llamativa es la siguiente: son los propios países de Hispanoamérica los que mejor valoran a España, sintiendo que debería tener

un estatus aún mayor del que tiene actualmente, superando significativamente la percepción que España tiene en Asia, África o incluso en Europa (Brand Finance, 2024). En otras palabras, la importancia de España es máxima específicamente en el contexto iberoamericano, y es esencialmente emocional y cultural, más que económica. España gusta más de lo que pesa. Casi todos los acontecimientos que la afectan en la región ya sean positivos o negativos, se derivan de esta afirmación.

Aquí reside la diferenciación que, en mi opinión, resume con mayor precisión lo que se ha buscado: el contraste entre presencia y autoridad. El Índice de Presencia Global de Elcano sitúa a España en un puesto destacado, aproximadamente el decimotercero a nivel mundial, con Latinoamérica consolidada como su tercera región de influencia internacional y experimentando un crecimiento que recientemente ha marcado un referente dentro de la propia Unión Europea (Real Instituto Elcano, 2025). El problema, que Elcano subraya claramente, es que tanto España como la Unión no logran transformar esta significativa presencia en poder real. Acumulan contactos, recursos, dominio de idiomas, estatus y favoritismo, pero les resulta difícil convertir ese capital en influencia efectiva o inclinar la balanza cuando realmente importa. Esta brecha entre presencia y poder es precisamente la misma que impregna toda la interacción de España con Latinoamérica, y es lo que da sentido a la paradoja del puente: un puente real, transitado a diario, pero incapaz de soportar todas las cargas.

Ese mismo poder blando que representa la mayor fortaleza de España es también la causa de sus limitaciones. El poder blando seduce, pero no controla. Abre caminos, pero no tiene voz ni voto en la mesa donde se toman las decisiones. Y esta es, en última instancia, la razón fundamental por la que el país europeo más cercano a Latinoamérica no desempeñó un papel decisivo en el proceso de paz más significativo que la región ha vivido en cincuenta años. No fue un descuido diplomático ni una falta de interés. Una potencia cuya fuerza reside en la proximidad no puede ser también un árbitro neutral, puesto que proximidad e imparcialidad son incompatibles. España puede apoyar, financiar, persuadir y ofrecer asistencia, pero no puede arbitrar, y no puede hacerlo precisamente por lo que la fortalece: esa conexión histórica que la convierte en participante y nunca en juez imparcial. El poder blando conlleva esta limitación, que es enorme para iniciar diálogos y limitada para concluirlos. Aceptar esto, y no la grandilocuencia de la historia del puente, es la única manera sincera de evaluar lo que España puede y no puede lograr en la región.

Lo verdaderamente alarmante es que el poder blando disminuye si no se fomenta y cuida, y el entorno en el que España debe cultivarlo se está volviendo cada vez más hostil a este tipo de influencia. Elcano describe una globalización más dura y fragmentada, nuevamente impulsada por aspectos militares, estrategias industriales y la feroz rivalidad entre las grandes potencias (Real Instituto Elcano, 2025). En esta situación, quien llega con recursos rápidos y sin condiciones, como China o Rusia, obtienen ventaja sobre quienes llegan con principios, prestigio y valores férreos. Un pasado compartido no logra disuadir para aceptar a una entidad que invierte miles de millones sin investigar la gobernanza del país receptor de los fondos. Si España y Europa siguen creyendo que un idioma y una historia compartidos bastan para mantener su estatus, pronto descubrirán que el amor por sí solo no puede sostener una relación cuando otra persona parece dispuesta a pagar por ella. El poder blando es un capital que solo genera beneficios cuando se reinvierte, y España lo ha estado utilizando durante demasiado tiempo sin renovarlo.

De todo esto, podemos aventurarnos a deducir lo que España debería hacer y evitar en el futuro. No debe persistir en equiparar presencia con poder, ni asumir que la conexión iberoamericana es un legado que le reportará beneficios sin esfuerzo, ya que cada nueva generación de líderes latinoamericanos tiene un recuerdo emocional menos marcado de la antigua Madre Patria y muchas más alternativas entre las que elegir. En cambio, necesita llevar a cabo tres tareas con urgencia.

El primer paso es transformar su capital emocional en un compromiso material duradero, lo que implica necesariamente restablecer la cooperación para el desarrollo, gravemente perjudicada por los recortes posteriores a 2008, pues sin recursos, hablar de ayudas y lazos económicos se queda en eso, un bonito discurso para las cumbres. El segundo paso es aprovechar al máximo sus dos bazas simultáneamente, la europea y la iberoamericana, utilizando su influencia real en Bruselas para priorizar Latinoamérica en la agenda de la UE, una América que la Unión suele descuidar cuando surgen otros asuntos más urgentes. La tercera tarea consiste en asumir su papel con confianza, pero con humildad, sin disculparse perpetuamente por un pasado inmutable ni alardear de una hermandad que se desmorona cuando los intereses tangibles entran en conflicto, sino proporcionando algo valioso y fiable, que es, en última instancia, lo que tiene verdadera importancia en la política internacional.

Como conclusión a este Trabajo de Fin de Grado se llega a una convicción a la par que a una cautela. La convicción es que España no es insignificante en Hispanoamérica, y que formar parte de Europa ha potenciado sus fortalezas en lugar de debilitarlas, en comparación con su posición aislada previa a 1986. La cautela es que nada de esto está garantizado. La conexión entre Europa y Latinoamérica no es una reliquia histórica que simplemente requiere preservación; es una construcción que existe solo mientras los individuos decidan mantenerla. España posee los medios para construirla, potencialmente más que cualquier otra nación de la Unión, pero la mera disponibilidad de recursos nunca ha sido suficiente. Lo que determinará si ese puente permanece intacto dentro de veinte años no será la historia, que ya está escrita, ni el idioma, que perdurará, sino algo mucho más práctico y complejo: cuánto está dispuesta a invertir España hoy para seguir ganándose su lugar en una región que ha dejado de esperarla. Esa respuesta no surgirá por su pasado imperial, por mucho que se deba recordar con los honores que bien merece. Esa respuesta vendrá, o no, de la voluntad política actual.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2015). *Marco de Asociación País España-Colombia 2015-2019*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. <https://www.cooperacionespanola.es/map-colombia-2015-2019/>

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2016). *Firma del Acuerdo final de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC*. <https://www.cooperacionespanola.es/firma-del-acuerdo-final-de-paz-entre-el-gobierno-de-colombia-y-las-farc/>

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2022). *Plan Director de la Cooperación Española 2022-2025*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. <https://www.cooperacionespanola.es/plan-director-de-la-cooperacion-espanola/>

Arenal, C. del. (1994). *La política exterior de España hacia Iberoamérica*. Editorial Complutense. <https://www.defensa.gob.es/documents/2073105/2602694/Cap%C3%ADtulo+3.+La+pol%C3%ADtica+exterior+de+Espa%C3%B1a+hacia+Iberoam%C3%A9rica+y+las+cumbres+iberoamericanas.pdf/a7fd278e-7dd5-5c09-69af-6843c49545c8?t=1772107151344>

Arenal, C. del. (2011). *Política exterior de España y relaciones con América Latina: iberoamericanidad, europeización y atlantismo*. Fundación Carolina / Siglo XXI. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/05/Pol%C3%ADtica-exterior-y-relaciones-con-AL.pdf>

Ávila Martínez, A. F. (2011). *Los nuevos herederos de las FARC*. Fundación Ideas para la Paz.

Barbé, E. (1999). *La política europea de España*. Ariel. <https://obs-europa.eu/wp-content/uploads/2017/03/barbc3a9-esther-1999-la-polc3adtica-europea-de-espac3b1a.pdf>

Barbé, E. (2000). Spain and CFSP: The emergence of a “major” player? En R. Gillespie & R. Youngs (Eds.), *Spain: The European and International Challenges* (pp. 44–63). Frank Cass.

Beneyto Pérez, J. M. (Coord.). (2024). *La europeización de la política exterior española: retos y desafíos*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces / Fundación Ramón Areces.

<https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2018/05/03/la-europeizacion-de-la-politica-exterior-espanola.pdf>

Bolinaga, L., & Slipak, A. (2015). El Consenso de Beijing y la reprimarización productiva de América Latina: el caso argentino. *Problemas del Desarrollo*, 46(183), 33–58. <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2015.10.003>

Borrell, J. (2020). *Why European strategic autonomy matters*. Servicio Europeo de Acción Exterior. https://www.eeas.europa.eu/eeas/why-european-strategic-autonomy-matters_en

Brand Finance. (2024). *Global Soft Power Index 2024*. <https://brandfinance.com>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional de Colombia. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

CIDOB. (2015). *El proceso de paz con las FARC-EP*. <https://www.cidob.org/publicaciones/el-proceso-de-paz-con-las-farc-ep>

Closa, C. (1995). Spain: The corte variable de la integración. En E. Barbé & C. Morata (Eds.), *España en Europa* (pp. 19–42). Tirant lo Blanch.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2023*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48978-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2023>

Comisión Europea. (2017). *EU Trust Fund for Colombia: Supporting peace implementation*. <https://ec.europa.eu/europeaid/>

Comisión Europea. (2021). *The Global Gateway* (JOIN(2021) 30 final). https://international-partnerships.ec.europa.eu/politicas/global-gateway/global-gateway-overview_es

Comisión Europea. (2026). *The EU-Mercosur trade agreement*. https://commission.europa.eu/topics/trade/eu-mercosur-trade-agreement_en

Consejo de la Unión Europea. (2026). *EU-Mercosur: Council greenlights signature of the comprehensive partnership and trade agreement*. <https://www.consilium.europa.eu>

Consejo Europeo. (2023). *Comunicado de la Cumbre UE-CELAC*. <https://www.consilium.europa.eu>

- Council on Foreign Relations (CFR). (2025). *China's growing influence in Latin America*. <https://www.cfr.org>
- Damro, C. (2012). Market power Europe. *Journal of European Public Policy*, 19(5), 682–699. <https://doi.org/10.1080/13501763.2011.646779>
- Duke, S., & Vanhoonacker, S. (2006). Administrative governance in the CFSP. *European Foreign Affairs Review*, 11(2), 361-387
- El Espectador. (2022, 31 de agosto). ¿Qué puede aportar España a la paz en Colombia? <https://www.elespectador.com/mundo/europa/analisis-que-puede-aportar-espana-a-la-paz-en-colombia/>
- El Independiente. (2024, 22 de mayo). Del “por qué no te callas” a la mujer de Sánchez: los choques entre España y América Latina. <https://www.elindependiente.com/espana/2024/05/22/el-choque-de-sanchez-con-milei-se-agrava-y-empantana-toda-la-campana-electoral/>
- El País. (s.f.). *América* [Sección de actualidad sobre América Latina]. <https://elpais.com/noticias/latinoamerica/>
- Elorza, J. (2023). Una pica en Flandes: la huella de España en la Unión Europea. Península.
- El Salto. (2022). México reclama dejar de ser “tierra de conquista”: las claves del choque entre España y México. <https://www.elsaltodiario.com/multinacionales/claves-iberdrola-lopez-obrador-amlo-detras-reforma-electrica-pausa-relaciones-espana-mexico>
- Gallagher, K. P. (2016). *The China Triangle*. Oxford University Press.
- Hänggi, H., Roloff, R., & Rüländ, J. (Eds.). (2006). *Interregionalism and International Relations*. Routledge. <http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/30373/1/161pdf.pdf>
- Instituto Cervantes. (2023). *El español en el mundo 2023*. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_23/el_espanol_en_el_mundo_anuario_instituto_cervantes_2023.pdf
- Kaplan, R. D. (2025). *Waste Land: A World in Permanent Crisis*. Random House.
- Kroc Institute for International Peace Studies. (s.f.). *Peace Accords Matrix*. Universidad de Notre Dame. <https://kroc.nd.edu/news-events/podcasts/topics/peace-accords-matrix-project/>
- Ladrech, R. (1994). Europeanization of domestic politics and institutions. *Journal of Common Market Studies*, 32(1), 69–88. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5965.1994.tb00485.x>

Lafuente del Cano, J., & Ortúñez Goicolea, P. P. (2023). El Plan Francia ante el intento de frenar el ingreso de España en la CEE. *Ayer*, 129(1), 299–324.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEC). (2016, 12 de diciembre). *España respalda su apoyo al proceso de paz en Colombia*. https://www.exteriores.gob.es/gl/Comunicacion/Noticias/Paginas/Noticias/20161212_MINISTERIO8.aspx

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEC). (2023). *Estrategia de Acción Exterior 2021-2024*. <https://www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/Noticias/Documents/ESTRATEGIA%20ACCION%20EXTERIOR%20ESP.pdf>

Ministerio de Defensa de España. (2016). *ONU – Acuerdo de paz en Colombia (Misión de Verificación de la ONU)*. https://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/actuales/listado/onu-colombia.html

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. (s.f.). <https://colombia.unmissions.org/es>

Molina, I., & Del Amo, P. (2025, 24 de noviembre). *Entre los principios y el interés nacional: medio siglo desde la retirada española del Sáhara Occidental*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/entre-los-principios-y-el-interes-nacional-medio-siglo-desde-la-retirada-espanola-del-sahara-occidental/>

Urrea, M. (2002). *La Toma De Decisiones En El Ámbito De La Pesc: La Abstención Constructiva Como Alternativa A La Unanimidad*. <file:///C:/Users/l/Downloads/Dialnet-LaTomaDeDecisionesEnElAmbitoDeLaPESC-291306.pdf>

Nye, J. S. (2004). *Soft Power*. PublicAffairs.

Parlamento Europeo. (s.f.). *European Parliamentary Research Service (EPRS)*. <https://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/home>

Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada*. Norma. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/24/10%20Rese%F1a.pdf>

Ray, R., & Gallagher, K. P. (2017). *China-Latin America Economic Bulletin 2017*. Boston University. https://www.bu.edu/pardeeschool/files/2014/11/Economic-Bulletin.16-17-Bulletin.Draft_.pdf

Real Instituto Elcano. (2025). *Índice Elcano de Presencia Global 2025*. <https://www.realinstitutoelcano.org/notas-de-prensa/indice-elcano-de-presencia-global-2025-globalizacion-mas-dura-y-fragmentada-y-espana-en-fuerte-crecimiento/>

Real Instituto Elcano. (2026). *Barómetro de la Imagen de España (BIE)*. <https://www.realinstitutoelcano.org/encuestas/13a-oleada-barometro-de-la-imagen-de-espana/>

Rettberg, A. (2013). *La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional*. *Estudios Políticos*, (42), 13-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429070002>

Reuters. (s.f.). *Americas news*. <https://www.reuters.com/world/americas/>

Sanahuja, J. A. (2007). Regiones en construcción, interregionalismo en revisión. En B. Freres et al. (Eds.), *Hacia una nueva agenda de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina* (pp. 25–75). Fundación Carolina. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/3fe317ee-6aab-4c0d-bf0a-4cd24f21e459/content>

Sanahuja, J. A., & Rodríguez, J. (2023). *La Cumbre UE-CELAC de 2023: agenda renovada en un contexto geopolítico complejo*. Anuario CEIPAZ 2023. Fundación Cultura de Paz. <https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2024/06/ANUARIO-CEIPAZ-Completo2024-1.pdf>

Sanahuja, J. A., (2014). *¿Es posible la asociación estratégica UE-América Latina?* *Pensamiento Propio*, 39, 169–208. <https://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/06/PP-39-web.pdf>

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (s.f.). <https://www.segib.org>

Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). (2021). *Declaración sobre el quinto aniversario del Acuerdo final de paz en Colombia*. https://www.eeas.europa.eu/eeas/colombia-declaraci%C3%B3n-sobre-el-quinto-aniversario-del-acuerdo-final-de-paz_und_hu

Servicio Europeo de Acción Exterior. (s.f.). *Delegación de la Unión Europea en Colombia*. https://www.eeas.europa.eu/colombia_es

32 Torreblanca, J. I. (2001). “*Ideas, Preferences and Institutions: Explaining the Europeanization of Spanish Foreign Policy*”, ARENA Working Paper Series, núm. 26.

Uprimny Yepes, R., Sánchez Duque, L. M., y Sánchez León, N. C. (2013). *Justicia para la Paz: Crímenes atroces, derecho a la justicia y paz negociada*. Dejusticia.. <https://publicaciones.dejusticia.org/items/1ea4bbda-c09d-479e-9b22-0f61fa1c87e9>

Corporación Latinobarómetro. (s.f.). *Informe Latinobarómetro*. <https://www.latinobarometro.org>

Fundación Carolina. (s.f.). *Documentos de Trabajo*. https://www.fundacioncarolina.es/tipo_publicacion/documentos-repositorio/

ANEXO: Declaración de uso de herramientas de IA generativa

Nombre Grado/Máster:	Grado en Relaciones Internacionales
Nombre Alumno:	Luis Monedero Martínez
Coordinador/a TFG/TFM:	Marta Paradés Martín
Nombre Director/a de TFG/TFGM:	Juan Gonzalo Lugo Sanchiz

Declaro que para la elaboración del presente Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin de Máster se ha utilizado inteligencia artificial generativa como herramienta de apoyo.	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
---	--	-----------------------------

1) Uso de la IA Generativo

Si tu respuesta ha sido SÍ, contesta a las siguientes preguntas. Si has contestado NO, pasa al apartado 2.

Uso ético

	SÍ	NO
¿A la hora de usar la herramienta IA, en los <i>prompts</i> utilizados has incluido datos de carácter sensible o de carácter personal (fotos de personas reales, datos personales, etc.)? <i>Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
¿Has orientado tu uso a suplantar tu trabajo personal sin hacer una revisión crítica de la extraído en la herramienta IA? <i>Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.</i>		<input checked="" type="checkbox"/>
¿Has tenido en cuenta las recomendaciones académicas que te han hecho específicamente en el Grado/Máster sobre lo que está permitido o no con la IA?	<input checked="" type="checkbox"/>	

Uso técnico realizado:

¿Qué herramientas has utilizado (ChatGPT, Copilot, Claude, Nano Banana...)? Especifica la versión o tipo de licencia.

Herramienta utilizada: **Claude**

Marcar lo que corresponda:

- Generación de texto (Claude): redacción de borradores de apoyo de algunos apartados, posteriormente revisados, reescritos y adaptados al estilo propio del autor.
- Reformulación: reescritura y pulido de la redacción para mejorar la claridad y la cohesión.
- Traducción / corrección (Claude): traducción del abstract al inglés y corrección de estilo y erratas.
- Sugerencia de estructura (Claude): apoyo para organizar el índice y la estructura de los capítulos.
- Apoyo metodológico (Claude). Sugerencias de fuentes, webs, repositorios y obras que dieran profundidad y frescura al trabajo de fin de grado.
- Buscar o citar bibliografía (Claude): ayuda para citar fuentes en el texto y para dar formato APA a las referencias, así como organizar la bibliografía.
- Generar contenido audiovisual (videos, infografías, audios, imágenes, gráficos)
- Otros

Confirmando que el contenido final ha sido revisado, corregido y validado íntegramente por mí como autor/a y asumo la plena responsabilidad académica del mismo.

La utilización de la IA no ha sustituido el análisis crítico, la reflexión personal ni el trabajo intelectual propio exigido en un TFG.

Firma:

